

Revista de la Dona 8 de març 2022

Secció Sindical **CCOO** Indústria al Grup Naturgy Catalunya

Publicació de **CCOO** des de l'any 1991 a Catalana de Gas



EDITORIAL

TENEMOS UN PLAN

Antes del 7 de marzo de 2022 todas las Empresas de más de 50 personas trabajadoras están obligadas a tener un Plan de Igualdad previa negociación con la Representación Sindical en su Empresa.

Asimismo, están obligadas a tener un registro retributivo y a realizar una auditoría retributiva con el objetivo de eliminar las brechas salariales existentes.

En el caso de NATURGY, llevamos desde marzo de 2021 negociando un nuevo Plan de Igualdad con la Dirección de la Empresa sin haber llegado todavía a un posible acuerdo.

La Sección Sindical de CCOO Industria Grupo NATURGY entiende que esta es una gran oportunidad por parte de la Empresa de pasar de las palabras a los hechos en un tema tan importante como la Igualdad laboral entre hombre y mujeres.

Es la oportunidad de que esta Empresa muestre su compromiso contra cualquier tipo de acoso sexual o por razón de sexo, acordando un nuevo Protocolo en el que la participación sindical sea imprescindible como garante del mismo.

Es la oportunidad de que esta Empresa evite de forma efectiva que se produzcan brechas salariales o pérdidas de carreras profesionales al ejercer las corresponsabilidades familiares y la conciliación personal.

Es la oportunidad de que esta Empresa realice una Prevención real de la Salud con perspectiva de género.

Es la oportunidad de que esta Empresa pase de los reconocimientos exteriores a los reconocimientos por parte de su propia plantilla. Porque no hay mejor reconocimiento, que aquel que viene del que se ve afectado por tus acuerdos y políticas.

Hace pocos días, una nueva vuelta de tuerca de la Dirección asomó la patita, con el Proyecto GEMINIS.

A todos nos vino a la cabeza el Proyecto LEAN, donde tenemos que seguir recordando, perdimos más de 600 compañeras y compañeros en plantilla porque alguien pensó que el trabajo que realizaban era de poco valor añadido. Casualmente, esos trabajos estaban altamente feminizados, de lo que se desprende que la valoración que esta Empresa ha hecho históricamente del trabajo femenino es esa, “de poco valor añadido”.

No nos gustaría que GEMINIS fuera una nueva excusa, ya son muchas, para seguir retrasando el acuerdo de un Plan de Igualdad como el que corresponde a una Empresa de este nivel, que se vanagloria de estar en la avanzadilla y ser pionera en tantas cuestiones.

La Sección Sindical de CCOO Industria tiene un Plan, y no cesará en su empeño hasta que ese Plan sea una realidad en la que se trabaje activamente para eliminar los estereotipos, las discriminaciones y la violencia.

Para CCOO Industria nuestro Plan tiene que ser un desafío y por ello la Empresa tiene que asumir la responsabilidad a la hora de acabar con este desequilibrio y desarrollar el talento femenino. Hemos de ser agentes y hacerles entender que han de pasar al compromiso y la acción con iniciativas que marquen la diferencia.

Cada día vemos más mujeres líderes en toda la sociedad que no solo están demostrando cuánto pueden aportar, también están marcando el camino para las generaciones que vienen por detrás.

La Sección Sindical de **CCOO** **Industria** en el Grupo NATURGY tiene un plan, ¿quieres formar parte de este Plan? ¡Únete a nosotras y nosotros!

Sección Sindical **CCOO** **Industria** Grupo Naturgy Cataluña

EDITORIAL

TENIM UN PLA

Abans del 7 de marzo de 2022 totes les Empreses de més de 50 persones treballadores estan obligades a tindre un Pla d'Igualtat prèvia negociació amb la Representació Sindical a la seva Empresa.

Així mateix, estan obligades a tenir un registre retributiu i fer una auditoria retributiva amb l'objectiu d'eliminar les bretxes salarials existents.

En el cas de NATURGY, portem des del març del 2021 negociant un nou Pla d'Igualtat amb la Direcció de l'Empresa sense haver arribat encara a un possible acord.

La Secció Sindical de CCOO Indústria Grup NATUGY entén que aquesta és una gran oportunitat per part de l'empresa de passar de les paraules als fets en un tema tan important com la igualtat laboral entre home i dones.

És l'oportunitat que aquesta Empresa mostri el seu compromís contra qualsevol mena d'assetjament sexual o per raó de sexe, acordant un nou Protocol en què la participació sindical sigui imprescindible com a garantia d'aquest.

És l'oportunitat que aquesta Empresa eviti de manera efectiva que es produeixin bretxes salarials o pèrdues de carreres professionals en exercir les corresponsabilitats familiars i la conciliació personal.

És l'oportunitat que aquesta empresa faci una prevenció real de la salut amb perspectiva de gènere.

És l'oportunitat que aquesta empresa passi dels reconeixements exteriors als reconeixements per part de la seva pròpia plantilla. Perquè no hi ha millor reconeixement que aquell que ve del que es veu afectat pels teus acords i polítiques.

Fa pocs dies, una nova volta de rosca de la Direcció va treure el cap, amb el Projecte GEMINIS.

A tots ens va venir al cap el Projecte LEAN, on hem de continuar recordant, vam perdre més de 600 companyes i companys en plantilla perquè algú va pensar que la feina que feien era de poc valor afegit. Casualment, aquests treballs estaven altament feminitzats, de la qual cosa es desprèn que la valoració que aquesta Empresa ha fet històricament del treball femení és aquesta, "de poc valor afegit".

No ens agradaria que GEMINIS fos una nova excusa, ja en són moltes, per continuar endarrerint l'acord d'un Pla d'Igualtat com el que correspon a una Empresa d'aquest nivell, que es vanaglòria d'estar a l'avançada i de ser pionera en tantes qüestions.

La Secció Sindical de CCOO Indústria té un Pla, i no parará en el seu esforç fins que aquest Pla sigui una realitat en què es treballi activament per eliminar els estereotips, les discriminacions i la violència.

Per a CCOO Indústria el nostre Pla ha de ser un desafiament i per això l'Empresa ha d'assumir la responsabilitat a l'hora d'acabar aquest desequilibri i desenvolupar el talent femení. Hem de ser agents i fer-los entendre que han de passar al compromís i l'acció amb iniciatives que marquin la diferència.

Cada dia veiem més dones líders a tota la societat que no només estan demostrant quan poden aportar, també estan marcant el camí per a les generacions que venen per darrere.

La Secció Sindical de CCOO Indústria al Grup NATURGY té un pla, vols formar part d'aquest Pla? Uneix-te a nosaltres !

Secció Sindical **CCOO** **Indústria** Grup Naturgy Catalunya

Diez argumentos para que los negacionistas entiendan la brecha salarial entre hombres y mujeres

Sí, las mujeres cobran en general menos que los hombres. En 2018, ganaron de media 5.726 euros menos al año en España. Y, no, no siempre hay una razón objetiva que justifique esa diferencia salarial. Tampoco es casualidad. En el Día para la Igualdad Salarial, este 22 de febrero, son habituales las informaciones sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres, así como la negación de algunas personas –y partidos políticos– de que exista un trasfondo de género o algún tipo de discriminación tras estas diferencias. Asumen que ellas cobran menos, pero siempre consideran que hay un motivo razonable para que ellos ganen más. Según muestran numerosos estudios y organismos como la OIT (Organización Internacional del Trabajo), no siempre es así.

A continuación, recordamos algunos datos y argumentos que explican la brecha salarial. Muchos evidencian que el género sí repercute en las ganancias de hombres y mujeres en sus carreras laborales.

1) Ellas ganan 5.726 euros menos al año

El salario medio en España fue de 24.009 euros brutos por trabajador en 2018, el último año para el que hay datos disponibles de la Encuesta de Estructura Salarial del INE. El de los hombres se situó en los 26.738 euros anuales mientras que el de las mujeres alcanzó los 21.012 euros. Es decir, ellas ganaron de media 5.726 euros menos al año.

La brecha salarial refleja las diferencias salariales entre hombres y mujeres y se puede medir con diferentes indicadores. Si tomamos el dato de las ganancias salariales anuales, la brecha sería de esos 5.216 euros al año.

En porcentaje, se puede plasmar de diferente modo partiendo de esta misma cantidad. UGT expresa que la brecha es del 21,4%, que se puede explicar como el porcentaje de lo que cobran los hombres no lo cobran las mujeres. En cambio, CCOO traduce esos 5.726 euros en una brecha salarial del 27%, que describe cuánto deberían crecer los salarios de las mujeres para igualarse a los de los hombres.

2) La brecha no se explica solo por las horas trabajadas

Uno de los principales argumentos de los negacionistas de la brecha salarial entre hombres y mujeres se centra en justificar la diferencia en las remuneraciones porque las mujeres trabajan menos horas que los hombres. A más horas trabajadas, más salario y con todo el sentido del mundo: así de simple. Pero no lo es.

Que las mujeres trabajen menos horas que los hombres (luego analizamos por qué) explica parte de la brecha, pero no toda. Las diferencias salariales siguen existiendo cuando se toma como referencia el salario ordinario por hora trabajada, como apuntan los datos del INE: los hombres ganan por hora un 11,3% más que las mujeres.

La brecha de género se reduce mucho atendiendo al salario por hora, pero el indicador tiene sus deficiencias. El dato no incluye algunas gratificaciones extraordinarias que perciben los trabajadores y que, como recordaron UGT y CCOO, son las que producen en muchos casos las mayores diferencias entre las nóminas de hombres y mujeres. Los salarios no se distancian tanto en el sueldo base, como en los complementos y otros componentes salariales extraordinarios.

3) Ellas trabajan menos horas, muchas veces porque no tienen más remedio

Es cierto, las mujeres trabajan menos horas que los hombres de media. Sin embargo, este argumento de los negacionistas para minimizar la brecha salarial tiene también un componente de género importante. En muchas ocasiones las mujeres trabajan menos horas –por ejemplo a través de contratos a tiempo parcial en lugar de jornadas completas– porque no tienen más remedio, debido a que no encuentran un trabajo a tiempo completo (en el 53% de los casos), pero también para atender el cuidado de familiares, que sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres.

De los casi tres millones de personas (2.896.600) que trabajaban a tiempo parcial en 2019 en España, el 74% eran mujeres y el 26% hombres. Cuando se pregunta a las personas con este tipo de horario por qué trabajan jornadas reducidas, la mayoría reconoce que no es el tipo de trabajo deseado. Y, en este punto, es importante conocer los motivos concretos que llevan a escoger estos trabajos.

En 2019, un 14% de las mujeres tenían contratos a tiempo parcial para atender al "cuidado de niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores", mientras que ese motivo solo alcanza al 3,9% de los hombres con jornadas parciales. Un 7,1% de las mujeres también alegan "otras obligaciones familiares o personales", mientras solo es señalado por un 2,7% de los hombres.

4) Si hay que dejar de trabajar para cuidar, lo hacen ellas

Además del anterior dato de jornadas parciales y su vinculación con el cuidado, hay otras estadísticas y datos oficiales que nos muestran también que todavía son las mujeres las que abandonan o interrumpen sus carreras laborales cuando han de cuidar a algún familiar dependiente en sus hogares.

Por ejemplo, el número de excedencias por cuidado de familiares fue de 54.723 en 2020, de las cuales el 87,2% correspondieron a mujeres. Otro dato, del INE correspondiente a 2018: el total de hombres y mujeres entre 18 y 64 años que dejaron de trabajar durante al menos un mes seguido para cuidar de familiares dependientes fue del 5,6% en el caso de las mujeres, mientras que entre los hombres se situó en el 2,3%.

En este sentido, la pandemia de la COVID ha hecho saltar las alarmas por los posibles perjuicios en las carreras laborales de las mujeres. Algunos estudios ya están apuntando que las mujeres son las que han soportado sobre todo los cuidados en esta emergencia sanitaria, también en combinación con el teletrabajo.

5) Tener hijos lastra los salarios de las mujeres, pero no de los Hombres

La maternidad dispara la brecha salarial en España, como informaba aquí Ana Requena. Los datos muestran como, a medida que las mujeres entran en las edades más frecuentes para tener hijos, sus salarios disminuyen respecto a los hombres de sus mismas características. A ellos incluso les beneficia la paternidad, según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo sobre salarios en el mundo. El número clave son los 30 años: mientras que antes de esa edad, los sueldos de mujeres y hombres son más parecidos (un 4% más bajos los de ellas), a partir de la treintena la brecha crece al 10%. A los 40, las mujeres ya cobran, de media, un 15% menos que los hombres, una cifra que crece hasta el 20% cuando hablamos de personas de más de 50 años.

6) La brecha tampoco obedece a los estudios

Otra excusa recurrente de los negacionistas, sobre todo en el pasado, señalaba que las mujeres cobraban menos porque tenían menor nivel educativo que los hombres. Sin embargo, esta máxima ni ya es cierta ni sirve, por tanto, para explicar la brecha salarial que persiste. Por ejemplo, en 2019, de los 8,7 millones de trabajadores que tenían una educación superior, el 52% eran mujeres.

Además, cuando se analizan los datos de brecha salarial por ocupaciones, se observa que la brecha salarial es algo transversal que afecta a todos los perfiles: desde la dependiente de la tienda, la abogada, la que tiene una licenciatura, la que no ha terminado primaria o la directora de la empresa.

7) Ojo a los complementos, foco fundamental de la brecha

"Dime qué trabajador y trabajadora por el mismo puesto y labores en una empresa tienen un salario diferente por ser hombre o mujer". Es una respuesta habitual de los negacionistas cuando se oponen a la existencia de la brecha salarial. Por ejemplo, que una empresa pagara a un cajero de una tienda 1.000 euros mensuales y a una cajera con el mismo trabajo 950 euros. Lo que sucede es que que las diferencias salariales entre hombres y mujeres no suelen manifestarse de manera tan burda (aunque a veces sí).

Estas se explican fundamentalmente, no por los salarios base, sino por los complementos salariales y otros pluses que suelen recaer más en las cuentas corrientes de los hombres. Estos extra tienen más peso en las remuneraciones de los hombres que en las de las mujeres, según el INE (10,1% y 9,4%, respectivamente). Y los hombres no solo reciben más complementos, sino que además estos son más cuantiosos que los que perciben las mujeres. UGT destaca que la brecha del salario base es del 16,15 %, mientras que asciende hasta el 25,85 % en los complementos salariales, según los microdatos analizados de la Encuesta de Estructura Salarial de 2018.

Varias sentencias han logrado dejar constancia de que, en ocasiones, las diferencias en los pluses y complementos entre hombres y mujeres ni siquiera están justificadas y son discriminatorias para las mujeres. Por ejemplo, este caso en el que los limpiadores del Hospital público Perpetuo Socorro de Badajoz percibían un plus de peligrosidad que no

tenían sus compañeras limpiadoras. O este otro en el que un hotel pagaba un plus de productividad diferente a las camareras de piso (mujeres) y a los camareros de sala (mayoritariamente hombres) y que la justicia concluyó que era discriminatorio.

8) Las horas extra: ellas hacen más y no pagadas

"Habláis mucho de brecha salarial, pero no de que los hombres hacen más horas extra". Otro argumento recurrente. Es verdad que los hombres hacen más horas extraordinarias que las mujeres, un 5% de los asalariados y un 3,5% de las asalariadas, según la EPA en 2019. Esto repercute en más horas de trabajo y más salario para ellos. Pero también es cierto que en el mecanismo de horas extra se reproducen también diferentes desigualdades de género.

En primer lugar, las horas extra no pagadas están más presentes entre las mujeres que hacen estas jornadas de más que entre los hombres. Suponen el 48% de las horas extraordinarias realizadas por mujeres y el 43% de las que echan los hombres.

Además, estas son mejor retribuidas en el caso de los trabajadores que en el de las trabajadoras, según los datos medios de la Encuesta de Estructura Salarial. El análisis de los microdatos realizado por UGT apunta que las diferencias escalan al 73%: la hora extra se paga de media a 3,11 euros en el caso de las mujeres y a 11,46 euros en el de los hombres.

9) Los trabajos "de mujeres" se pagan peor

Los 5.726 euros menos al año que ganan las mujeres también se explica porque los trabajos feminizados, aquellos que desempeñan en su mayoría mujeres, muchas veces tienen muy bajos salarios. Por ejemplo, el de limpieza y el de cuidados de personas. Todos ellos considerados "esenciales" durante esta pandemia, evidenciando su importancia, pero que no se recompensan de igual manera en sus nóminas. Las trabajadoras de residencias de mayores, por ejemplo, mantenían justo antes de la irrupción de la COVID un conflicto laboral de meses para conseguir ser al menos mileuristas.

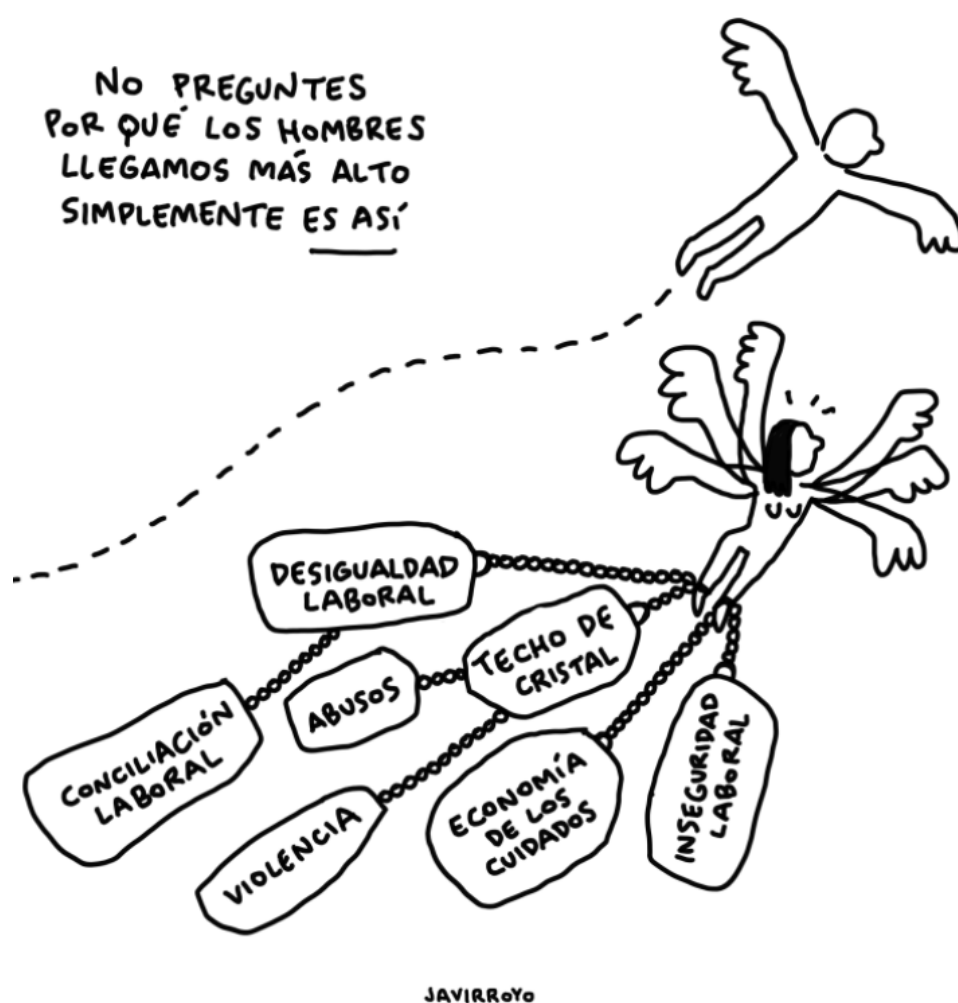
En este punto, cobra especial importancia el concepto de "trabajo de igual valor", como una de las herramientas para intentar destapar la brecha salarial y combatirla. Un ejemplo que supuso un hito: la sentencia del Tribunal Constitucional de 1991 que concluyó que eran discriminatorios los salarios marcados por convenio de peones (todos hombres) y limpiadoras (mujeres) del Hospital Gregorio Marañón de Madrid. Pese a desempeñar prácticamente el mismo trabajo, ellos cobraban un sueldo más alto, lo que el tribunal descifró como una discriminación basada en el género. Se premiaba, por ejemplo, la mayor fuerza física que se suponía a los peones, pero no otras cualidades –como mayor conocimiento– que requería el puesto de limpiadora.

10) El techo de cristal también sigue topando los salarios de las mujeres

La brecha salarial se ceba sobre todo en los salarios más bajos, mientras que los más altos sufren reflejar menos diferencia salarial entre mujeres y hombres. Sin embargo,

estos son más inaccesibles para las mujeres. Entre otros motivos, por el llamado "techo de cristal" que describe el escaso número de mujeres en puestos de mayor responsabilidad y poder. Por ejemplo, la categoría de Directores y Gerentes está ocupada fundamentalmente por hombres, que suponen el 67% del total, según los datos de la EPA de 2019.

FUENTE: El diario.es, [Laura Olías](#), 21 de febrero de 2021 21:15h



AUTOR VIÑETA: Javier Royo.

EL MOMENTO DE LA SALUD MENTAL

POR FIN HA DEJADO DE SER LA GRAN OLVIDADA, PERO EL ACTUAL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN PARECE INCAPAZ DE HACER FRENTE A LA OLEADA DE CASOS DE DEPRESIÓN Y ANSIEDAD

Desde el inicio de la pandemia, la preocupación por los problemas de salud mental ha ido subiendo de intensidad. El aumento de los casos de depresión o ansiedad ha puesto de relevancia, además, las deficiencias del sistema de atención pública. El problema no es solo de recursos: hace falta también un nuevo enfoque sobre lo que representa la salud mental.

La Covid-19 ha puesto a prueba nuestra resistencia a muchos niveles. El largo confinamiento y una de las peores crisis económica y sanitaria de la historia reciente han hecho mella en nuestro estado emocional, hasta el punto de que se habla ya de una nueva pandemia, esta vez de problemas de salud mental. Pero ¿ha empeorado tanto el coronavirus la situación o simplemente ahora estamos prestando más atención a algo que ya estaba ahí? A juicio de los expertos en la materia, probablemente haya un poco de las dos cosas. “La Covid-19 ha producido un agravamiento de los problemas psicológicos en personas que ya los padecían, pero también un incremento del malestar en personas que previamente no los presentaban”, explica Ana López Durán, profesora del departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela. “Se trata de una situación novedosa, no nos habíamos enfrentado previamente a algo así, por lo tanto, ha sido un estresor que ha acentuado los problemas ya existentes. Dado que ha generado un elevado nivel de incertidumbre, el miedo ha ido una emoción muy prevalente. Los problemas psicológicos que más se han manifestado son la ansiedad, en relación con ese miedo, y la depresión, por todas las pérdidas que hemos vivido”.

El consumo de fármacos (somníferos, tranquilizantes, antidepresivos, psicoestimulantes, etcétera) no ha dejado de crecer durante este tiempo y los colegios de psicólogos de nuestro país reportan incrementos en la demanda de consultas de entre un 20% y un 30%. España no es ninguna excepción en este sentido. Un estudio recientemente publicado por la revista “The Lancet” alertaba de que los casos de depresión y trastorno de ansiedad han aumentado a nivel global un 28% y un 26%, respectivamente, sobre todo, entre mujeres y jóvenes. Aunque no todo es exclusivamente achacable al coronavirus. Como explica Sandra Nieto, psicóloga de “Émora Psicólogos”, lo vivido en los dos últimos años ha sacado a la luz muchos problemas hasta ahora subyacentes. “La pandemia también ha llevado a muchas personas a darse cuenta de que algo no estaba bien y de que no podían afrontarlo solos.

La introducción del debate sobre la salud mental en los medios ha favorecido que las personas hablen de cómo se sienten y pidan ayuda, porque se ha normalizado que no siempre se puede con todo y que, además, no pasa nada. Es normal”.

Simone Biles acaparó titulares en todo el mundo este verano tras retirarse de los Juegos Olímpicos de Tokio diciendo que tenía que concentrarse en su bienestar mental. Imbatible sobre el tapiz, la presión y los bloqueos mentales superaron a la considerada mejor gimnasta de la historia. Biles reconoció haberse inspirado, a la hora de tomar la decisión, en la tenista Naomi Osaka, que poco antes había abandonado Roland Garros por la ansiedad que le provocaba el continuo escrutinio público. El nadador Michael Phelps, el ciclista holandés Tom Dumolín o la tenista española Paula Badosa también han admitido haber pasado por problemas de ansiedad y depresión. No solo el mundo del deporte se está sincerando sobre estos temas. Figuras públicas como los cantantes J Balvin y Demi Lovato, el actor Brad Pitt o la modelo Bella Hadid también lo han hecho. Ibai Llanos, uno de los mayores influencers de nuestro país, ha reconocido en numerosas ocasiones sufrir crisis de ansiedad y haber recibido ayuda profesional para lidiar con ellas. Hace poco lanzaba un mensaje en redes animando a sus seguidores a cuidarse tras el suicidio de otro popular streamer. Unas semanas antes, el diputado Íñigo Errejón había hecho un alegato en favor de la salud mental en el Congreso, instando al Gobierno a concretar medidas para garantizar la atención pública en este ámbito. “Es algo positivo, porque puede animar a muchas personas a consultar. Uno de los problemas más importantes que seguimos teniendo en salud mental es el de la estigmatización. Hay muchas personas a las que consultar a un psicólogo, un psiquiatra o incluso a su médico de atención primaria y contarle lo que le está pasando le sigue costando mucho”, explica Gloria Bellido, secretaria de la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR).

Efectivamente, reconocer que hay situaciones que nos superan o que no pasamos por un buen momento es todavía difícil, sobre todo viniendo de una época en la que la búsqueda de la felicidad se había convertido en una suerte de obsesión, alimentada por los medios, la publicidad y, sobre todo, las redes sociales. El llamado pensamiento positivo, el coaching y la cultura de la autoayuda se han impuesto en los últimos años, haciendo que los libros, retiros, cursos online y aplicaciones móviles que prometen el secreto del bienestar se multiplicaran hasta el infinito. Tampoco es de extrañar el éxito de este tipo de discursos, que se basan en uno de nuestros anhelos más básicos: todos queremos sentirnos mejor. La felicidad es uno de los temas más antiguos de la historia del pensamiento humano. Desde la Biblia y los filósofos griegos hasta la psicología moderna, todos se han ocupado de ella. Pero últimamente se ha convertido también en un boyante negocio.

La felicidad ahora se puede construir, medir y vender. Pero esa obligación de ser feliz en todo momento y toda circunstancia que parecía haberse impuesto puede, paradójicamente, acabar generando más insatisfacción que bienestar. “No es malo buscar sentirse lo mejor posible, pero transmitir la idea de que podemos hacerlo todo o que tenemos que ser siempre felices puede llevar a que en algunas personas la sensación de fracaso y la baja autoestima se agudicen. En la vida viviremos momentos difíciles en los que tenemos que sentirnos tristes, lo adaptativo en ese momento es

sentirse así. La tristeza nos lleva a recibir el apoyo social de los que tenemos más cerca, por eso es necesario sentirla”, apunta Ana López Durán.

“Es un arma de doble filo. Lo que puede motivar en un momento, puede en otro acabar arrastrándote”, coincide Alba Pérez González, profesora del departamento de Estudios de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya. “El mensaje ‘Todo va a ir bien’, que se extendió durante la pandemia, era positivo, porque estaba relacionado con un sentimiento de compromiso, apoyo y unidad. Pero este tipo de mensajes se pervierten desde el que momento en que alguien señala a otro indicando que todo es cuestión de animarse.

Hay gente que tiene muchas dificultades para levantarse de la cama por la mañana y organizar su vida. Esas cuestiones no se solucionan diciendo que tienes que poner más de tu parte, porque se puede llegar a culpabilizar a la persona que se siente en esa situación”. Es una incomprensión que, pese a todo el esfuerzo de normalización que se ha hecho, todavía persiste. “Una de las frases más escuchadas por los profesionales de salud mental es: ‘No sabes lo que es esto hasta que te pasa, cuando alguien me lo contaba, yo no lo entendía’”, confirma Sandra Nieto. A su juicio, el espíritu Mr. Wonderful y >> esa felicidad impostada que desde diferentes ámbitos nos han vendido en los últimos años han sido más dañinos que útiles. “Desde mi punto de vista no es beneficioso, nunca lo ha sido, pero ahora, con el impacto de las redes sociales, podemos decir que ha sido un discurso contraproducente. Yo lo denomino la tiranía de la felicidad”. La psicóloga de Émora lo relaciona con “ideas irracionales subyacentes que son dogmáticas e inflexibles, casi dicotómicas, basadas en el todo/nada, siempre/nunca, o lo hago perfecto o es un fracaso, y con ello unos patrones sociales centrados en el éxito como objetivo de vida: ser el mejor, siempre estar bien, positivo y a tope, obviando algo que es determinante, las particularidades de cada persona, sus circunstancias y si su plan para conseguir sus metas es realista”, explica. “Si entendemos que no siempre se puede, que es normal y además no pasada nada, empezamos a interpretar de forma más adaptativa, viendo matices, siendo analíticos y llevando a cabo conductas de afrontamiento que nos acercarán progresivamente a las metas. No se trata de si puedes o no, la clave está en establecer un objetivo realista y valorar cómo puedes conseguirlo. Además, estamos perdiendo de vista a la persona: qué quiere, qué necesita realmente. El positivismo tóxico conduce a un reduccionismo inmenso donde ser ‘normal’ está casi mal visto”.

La situación provocada por la pandemia no solo ha sacado a la luz muchos casos de ansiedad, estrés o depresión. También ha puesto sobre la mesa una realidad, la de los servicios de atención a la salud mental, que los profesionales del sector llevaban años denunciando. En España hay once psiquiatras por cada 100.000 habitantes, casi cinco veces menos que en Suiza y la mitad que en Francia o Alemania. La escasez de psicólogos clínicos en la red pública también es crónica: seis por cada 100.000 habitantes, tres veces menos que la media europea. El mes pasado, el Gobierno presentó su plan de acción para mejorar la atención sanitaria en España, dotado con 100 millones de euros hasta 2024. “Que el 10,8% de la población española haya consumido tranquilizantes, relajantes o pastillas para dormir y el 4,5% haya tomado antidepresivos o estimulantes en los últimos días dice mucho del estado de salud de nuestra sociedad y de sus problemas estructurales”, destacó durante su intervención en

el acto Pedro Sánchez. “Hemos pasado del silencio al debate, y del debate tenemos que pasar a la acción”.

Una de las principales novedades será un teléfono de atención al suicidio, activo las veinticuatro horas del día. El suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. El año pasado se cerró con 3.941 muertes por esta causa, una cifra jamás alcanzada desde que existen registros. “Es llamativo que en España fallezcan anualmente el triple de personas por conducta suicida que por accidentes de tráfico y apenas se haya prestado atención desde la administración. El suicidio sigue siendo el gran tabú”, asegura Sandra Nieto. “Gracias a la inversión y a las campañas sobre seguridad vial hemos salvado muchas vidas. Han sido muchas y todos recordamos varias de especial impacto. Y, sin embargo, frente al suicidio: silencio. Rompamos ya el tabú, porque lo que sí sabemos es que hablar sobre el suicidio salva vidas”.

Otras medidas incluidas en el plan del Gobierno se refieren a la mejora de la atención a la salud mental en todos los niveles (tanto en atención hospitalaria como primaria), el impulso a la formación sanitaria especializada, la lucha contra la estigmatización, la prevención de las conductas adictivas y la promoción del bienestar emocional, poniendo el foco en la infancia, la adolescencia y otros grupos vulnerables. Que haya un plan gubernamental en esta materia es, sin duda, una buena noticia, pero probablemente también insuficiente, a juicio de los profesionales del sector, para paliar las muchas carencias del sistema público en este ámbito. Para pasar de las buenas intenciones a la acción que prometía Pedro Sánchez harían falta, para empezar, más recursos. “Muchas de las competencias de sanidad están dirigidas por las comunidades autónomas, pero una de las cosas que podría hacer el Gobierno es aumentar el número de plazas de residentes de psicología clínica, las plazas PIR”, apunta Gloria Bellido. “Nosotros calculamos que para atender las necesidades de la población harían falta unas 422 plazas PIR al año, y ahora mismo estamos en unas 220. Hay comunidades, por ejemplo, Cataluña, donde hay plazas de psicólogos clínicos que se quedan sin cubrir porque no hay suficientes especialistas”.

Otra área, tanto o más importante que la atención médica y a la que hasta ahora se le ha prestado poca o nula atención, es la prevención. “Tenemos muy claro, por ejemplo, que fumar perjudica seriamente la salud. Sin embargo, sobre salud mental no se ha hecho concienciación. Hay personas que todavía no saben en qué momento y dónde consultar ante un problema de salud mental. A veces no saben siquiera que hay psiquiatras y psicólogos clínicos en la sanidad pública”, indica Bellido, que insiste en la importancia de hacer ese trabajo de prevención, sobre todo, en la infancia y la adolescencia. “En los últimos años, en algunos colegios e institutos se están llevando a cabo programas en los que se habla de problemas de ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria o autolesiones y se enseña a identificarlos en uno mismo.

Estos programas son relativamente nuevos y, por desgracia, no llegan a todos los centros, pero son importantes, porque la mayor parte de los trastornos mentales se empiezan a desarrollar entre los 12 y los 25 años”. Por el lado positivo, Sandra Nieto apunta que en las consultas se aprecia un cambio en los adolescentes. “Cuando vienen a consulta y les preguntamos qué opinan sobre ‘ir al psicólogo’ muchos responden:

‘Tengo amigos que van, me parece bien’. Incluso son ellos quienes lo solicitan. Hablan más abiertamente de salud mental, son la generación que está normalizando el discurso”.

Nadie duda de que necesitamos más: más inversión, más profesionales, más campañas... Pero el problema de la salud mental es más complejo. “Va mucho más allá de que simplemente haya más psicólogos o psiquiatras en la sanidad pública”, puntualiza la portavoz de ANPIR. “Es algo muy transversal que se ve afectado por muchos factores. La inseguridad laboral, los problemas socioeconómicos, de conciliación o familiares repercuten en la salud mental de la población”. La crisis global ha puesto de relieve la importancia de cuidar nuestro propio bienestar emocional y el de quienes nos rodean, pero queda lo realmente difícil: abordar las causas que están en el origen de muchos de estos problemas.

A vueltas con la comida

El confinamiento ha sido una etapa especialmente difícil para las personas que sufren de trastornos de la conducta alimentaria (TCA). “Una presencia continuada de la familia ha puesto en evidencia muchas conductas problemáticas relacionadas con la comida y el ejercicio físico hasta este momento totalmente ocultas y fuera del control parental. Pero esa no es la única causa del aumento de casos registrados”, explica Montse Sánchez Povedano, psicóloga especializada en TCA y fundadora de la clínica Eatica. “La restricción en las relaciones sociales, el mayor aislamiento, la modificación de las rutinas diarias o la interrupción de los planes y proyectos de vida ha enfrentado a muchos niños y jóvenes a una situación difícil de superar, y los trastornos alimentarios han aparecido como una mala solución para adaptarse a estas dificultades”. En un escenario con más tiempo vacío de contenido social, las redes sociales han cobrado todavía mayor protagonismo. “El mayor tiempo de exposición y el bombardeo de contenidos en torno a la alimentación y el ejercicio han llegado a obsesionar a muchos jóvenes, poco críticos en sus mensajes. Todo ello ha representado un excelente caldo de cultivo para que lo que ya era un auténtico problema del siglo XXI, los TCA, se conviertan en una auténtica pandemia”. Como indica Sánchez Povedano, las conductas distorsionadas de la alimentación ya eran un serio problema, sobre todo entre los jóvenes. Según la Organización Mundial de la Salud, son la tercera causa de muerte entre adolescentes. “Son enfermedades complejas, de difícil resolución en muchos casos, por lo que requieren un diagnóstico y un tratamiento especializado”. También en esta cuestión en concreto, el trabajo de prevención y sensibilización es imprescindible y urgente.

Quemados en la oficina

Nada menos que la mitad de los problemas de salud mental de la población ocupada están relacionados directamente con el trabajo. Es una de las conclusiones de un informe publicado por Infojobs que demuestra lo extendido que está el burnout o síndrome del trabajador quemado, un trastorno que sufren los trabajadores que viven una situación de estrés y ansiedad continuada que les incapacita laboral y socialmente. A partir de este mes de enero, el desgaste profesional entrará a formar parte del listado de enfermedades reconocidas por la OMS. Pese a lo que algunos podrían pensar, el

intensivo teletrabajo de estos meses no ha sido la fuente principal de problemas. De hecho, para muchas personas, el trabajo a distancia ha supuesto un aumento en su calidad de vida, y la vuelta a la oficina está generando, en muchos casos, frustración y malestar. El bienestar personal y laboral de los empleados es uno de los principales retos para las empresas en la actualidad, pero todavía son pocas las que están tomando medidas para protegerlo. Por ello, Mónica Pérez, directora de comunicación y estudios de Infojobs, insiste en la importancia “de establecer mecanismos que regulen aspectos como la desconexión digital, las horas extra u otros vinculados al bienestar mental de los empleados. Es fundamental que las empresas inicien un cambio de mentalidad y sean conscientes de que, dado que el principal activo de su negocio son precisamente sus trabajadores, es vital que estos puedan gozar de unas condiciones laborales que favorezcan su bienestar”

FUENTE: Mujeres a Seguir 13/12/2021 ▪ SILVIA OCAÑA

SIN FEMINISMO NO HAY JUSTICIA

Dos mujeres se encontraban en la Antigua Roma recordando anécdotas de cuando jugaban juntas en la infancia. Reían, bailaban y probaban ese delicioso vino que servía aquella conocida popina de su localidad. Llegaba la hora de volver a casa, donde sus respectivos maridos las esperaban. Así que, como cada vez que probaban vino, se dispusieron a limpiarse los labios para evitar la más cruel de las condenas. Ese día, una de ellas, no consiguió deshacerse del olor a vino que dejaba su aliento y en el mismo instante que saludó a su marido, este comenzó a golpearla hasta la muerte. El marido había ejercido su derecho: el derecho de beso.

En efecto, en la Antigua Roma existía el *ius osculi* y consistía en que las mujeres tenían totalmente prohibido probar el vino. El marido ostentaba un derecho de beso, es decir, a besar a su mujer cada vez que esta entraba por la puerta de casa, para así comprobar que no olía a vino y que, por consiguiente, había cumplido con esa norma misógina. El derecho no terminaba en ese beso, sino que, en el caso de que la mujer hubiera bebido vino o que el marido así lo sospechase, este podía ejercer el castigo por su propia cuenta, que iba desde un aislamiento total en su habitación hasta golpearla hasta la muerte. La mujer ni siquiera era sometida ante esta norma injusta a un juicio público, es decir, la mera declaración de su tutor legal servía como prueba para que el marido tomara justicia por su cuenta y pudiera asesinarla en el preciso instante en el que creyera que había consumido vino bajo total impunidad.

La mujer, en efecto, ha ido a lo largo de la historia teniendo que ganarse derechos que ya correspondían a los hombres desde un principio. Esto es, feminismo significa esa

lucha social y política que la mujer ha tenido que ir conquistando a lo largo de los siglos, mientras que el hombre ya la tenía conquistada por el mero hecho de nacer varón. Es por ello que considero no solo desafortunadas, sino erróneas, las palabras que el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid pronunció hace unos días. “No tenemos que tener una justicia ni machista ni feminista, sino independiente”.

Y es que la propia independencia judicial no se puede desligar del contexto social existente en una comunidad. Es más, la independencia e imparcialidad judicial encuentra su máxima expresión cuando no comprende los factores sociológicos, políticos y sociales que acontecen en su sociedad. Un juez no es un individuo aislado socialmente que vive en una cabaña al estilo Thoreau y que debe estar en cero contacto con la sociedad para poder ser más independiente e imparcial. Al contrario, sus dos funciones esenciales encuentran su sentido en el entendimiento del contexto social en el que viven. El conocido filósofo Hegel argumentaba que la libertad del individuo alcanzaba su sentido con El Estado, es decir, gracias a la comunidad. Bajo mi punto de vista, con el feminismo y la justicia pasa lo mismo. Las dos funciones esenciales del juez, a saber, la imparcialidad e independencia, no se pueden matizar si no se tienen en cuenta los factores que están impregnados en la sociedad, en este caso, el machismo que no solo se encuentra en las instituciones, si no en la propia sociedad. Ergo, no solo es necesaria una justicia feminista, si no que sin una justicia no se puede hablar de justicia.

Pudiera parecer que hemos tenido que remontarnos a la Edad Antigua para poder encontrar vulneraciones de derechos a las mujeres por el mero hecho de serlo, pero nada más lejos de la realidad. En España, hace menos de 100 años, concretamente en 1932, no era delito que el hombre matase a su mujer si entendía que ésta le había sido infiel. El castigo podía ir desde una infracción civil hasta el destierro y no fue hasta 1963 cuando se prohibieron legalmente estos asesinatos de violencia de género. Aun así, la mujer seguía siendo ignorada para hacer vida en sociedad y no fue hasta 1981 cuando pudo por primera vez abrirse una cuenta corriente a su nombre sin permiso del marido así como tener un pasaporte propio. Vemos como desde el derecho de beso romano hasta que la mujer pudo estar protegida por la ley en España han pasado más de 2.500 años. ¿Qué es lo que nos hace creer que toda esa cultura machista impregnada durante más de dos milenios se ha podido solucionar con la aprobación de unas normas que o tienen ni medio siglo?

Huelga recordar que no han pasado ni 6 años del caso de La Manada de Pamplona, donde uno de los jueces calificó dicha violación de “jolgorio”, violación que, por cierto, no debe ser tomada en cuenta en singular, ya que como bien recordó el Tribunal Supremo, a pesar de no poder entrar a resolver en el fondo de la cuestión ya que ninguna de las partes lo pidió en casación – requisito indispensable del principio acusatorio – se violó en diez ocasiones a la víctima. En otras palabras, donde el Tribunal Supremo vio diez violaciones, uno de los jueces de primera instancia vio un “jolgorio”. Precisamente por

eso hace falta una justicia feminista. Para que la imparcialidad y la independencia de los jueces no se vea vulnerada por el machismo. Para que no puedan existir absoluciones por agresión sexual como la del caso de la minifalda, donde el Tribunal entendió que la falda de la víctima había provocado al empresario por su manera de vestir, incluso demostrándose días después que ni siquiera la víctima llevaba una falda puesta sino unos pantalones vaqueros. Para que una jueza no pregunte a la víctima si cerró bien sino para que entienda por qué no las pudo cerrar.

En definitiva, no solo el feminismo en la justicia es necesario, sino que tienen que ser ellas mismas, es decir, las mujeres, las que protagonicen también las grandes decisiones que se toman en este país.

Es inconcebible que exista una mayoría femenina en la judicatura, concretamente el 54%, pero que el máximo órgano jurisdiccional de nuestro país, el Tribunal Supremo, esté compuesto por un 79% de hombres, según datos del propio Consejo General del Poder Judicial. Porque, al igual que el derecho de beso no se derogó por querer respetar a la mujer, sino más bien para proteger al hombre cuando comenzó a existir el herpes labial, tampoco se va a lograr la independencia e imparcialidad plena si no se aplica perspectiva de género a las decisiones judiciales en las que la mujer juega un papel especial por su condición sexual. Porque la justicia sí debe ser feminista y no machista, porque no se puede equiparar lo que pretende discriminar a un sexo con lo que intenta evitar precisamente dicha discriminación.

FUENTE: Yego Varela, eldiario.es 28/01/2022



FUENTE: Instagram #hartasmujeres

LA SILLA DE RUEDAS NO ES UN PROBLEMA. ME HA PERMITIDO VER LAS COSAS DE OTRA MANERA, SENTIR DE OTRA MANERA



CARMEN GIMÉNEZ, ATLETA PARALÍMPICA Y SUPERVIVIENTE

La violencia de género la dejó en silla de ruedas y el fallecimiento de su hijo la llevó al deporte. Pese a los golpes que ha sufrido, Carmen Giménez no ha perdido la sonrisa ni las ganas de vivir. Más bien lo contrario. El 12 de marzo del 2010, su entonces pareja la tiró por la ventana de un tercer piso. Milagrosamente, salió viva de esta brutal agresión, pero sufrió una lesión medular. “La consecuencia más evidente es la silla de ruedas, pero para mí la consecuencia más importante fue sobrevivir y, a partir de ahí, hacerme consciente del valor de la vida”, asegura. “Yo había estudiado Empresariales, trabajaba en una consultora, viajaba... Cumplía con el estereotipo de lo que es una mujer de éxito, pero en verdad tenía muchos problemas. El primero era no ser consciente de lo valioso que es estar viva. Sufrir esa pesadilla de relación y esa violencia extrema me hizo darme cuenta de que la vida tiene sentido en cualquier formato. Me llevó un tiempo, no es algo que pasara de la noche a la mañana. Y no me resultó fácil, pero con ayuda psicológica, de mi entorno y gracias, sobre todo, a mi propia voluntad, lo conseguí. No puedo andar, pero puedo hacer otras muchas cosas: puedo viajar, puedo leer, puedo reír, puedo soñar... Con las miles de cosas que sí puedo hacer, sería absurdo que lo que no puedo, condicionase mi vida. Estas son mis circunstancias, pero todos tenemos las nuestras. Yo prefiero hablar de circunstancias y no de problemas. Para mí la silla no es un problema. Me ha permitido ver las cosas de otra manera, sentir de otra manera”.

Antes de la lesión, Carmen hacía deporte a diario: iba al gimnasio, corría, montaba en bici, nadaba, practicaba escalada... Hacerlo después es una posibilidad que ni se le había pasado por la cabeza, pero otro revés de la vida acabó llevándola de vuelta al deporte. “En realidad, fue a raíz del nacimiento y la muerte de Bruno, mi hijo mediano, que comencé otra vez a correr. Mi hijo nació de forma prematura. Yo llamé al 112 en cuatro ocasiones, pero no acudieron, y mi hijo murió horas después del parto por no haber sido atendido antes. Para hacerme sentir que Bruno formaba parte del mundo y no era solo

algo de su madre, la gente de mi entorno empezó a correr por muchos lugares con unas camisetas serigrafiadas con sus huellas y el hashtag #RunforBruno. Llegado un momento me dijeron: nosotros lo vamos a seguir haciendo, pero ¿por qué no lo haces tú también? En ese momento”, admite, “la idea de correr en silla de ruedas me generó muchas, muchas dudas”.

De hecho, su primer intento resultó bastante frustrante. “Me fui con mi silla normal, la del día a día, a una pista que está donde vivo, en Torrelodones, y me puse a dar vueltas. Había una carrera de 5 kilómetros a finales de octubre de ese año y yo quería participar, pero las cuentas no me salían, porque calculaba que iba tardar 6 horas en hacer esos 5 kilómetros. Buscando información después me enteré de que para correr se utilizan otro tipo de sillas”. A través de un club de atletismo de su localidad contactó con un experto en atletismo adaptado, la persona que la ha guiado en este mundo y actual entrenador. Pero ahí no acabaron, ni mucho menos, las dificultades. “Las sillas especiales que se necesitan para correr no se pueden comprar, hay que hacerlas a medida. Y no se hacen en España. Estados Unidos o Japón es lo que pilla más cerca”. A Carmen no le quedó más remedio que contactar con un fabricante en Estados Unidos, desplazarse hasta allí para que le fabricaran su silla y traérsela de vuelta a España. “Es como gastarte 6.000 euros en unas zapatillas para empezar a correr antes incluso de habértelas calzado y saber si correr te va a gustar”, explica. “Yo lo hice por mi hijo, pero según iba superando todos esos obstáculos pensaba: esto es inviable. Parece increíble que alguien quiera dedicarse al atletismo adaptado en estas circunstancias. Por eso no hay prácticamente atletas en España, no hay ninguna facilidad”.

Hace ahora tres años de aquello y Carmen Giménez no solo ha conseguido correr, también ha ganado un Campeonato de España y ahora se prepara para su primera maratón. Será la de Sevilla, el próximo 20 de febrero. Giménez se convertirá así en la segunda mujer, tras Eva Moral, en correr una maratón en silla de ruedas en España. “Espero que sea la primera de muchas para para cumplir con mi objetivo, que es llevar a mi hijo a todos los sitios que debería de haber pisado por su propio pie y, además darle visibilidad al deporte, la mujer y la discapacidad. Me encantaría abrirme el circuito internacional de maratones y poder ir a Londres, a Berlín, a Nueva York, y que mi silla, que lleva el nombre de Bruno, estuviera allí, demostrando a las personas que estén en las mismas circunstancias que yo que es posible”.

Para ayudar a esas personas a acercarse al atletismo y que su camino sea algo más fácil que el que tuvo que recorrer ella, Carmen Giménez ha creado un club. “Ya hemos conseguido un par de sillas para que la gente pueda iniciarse, los guantes que se necesitan y acceso al estadio de Vallehermoso. Al menos ahora la gente puede probar, y si decide dar el paso de adquirir sus propios materiales, le podemos facilitar toda la información: dónde, cómo, quién, cuánto cuesta... Todo eso que para nosotros fue un mundo”.

En este tiempo Carmen ha tenido, además, a su segunda niña (su hija mayor tiene 8 años) y desde hace unos meses colabora también con la Fundación Adecco. “Estoy dando con ellos charlas en empresas. Les cuento mi historia, lo que siento y cómo lo he gestionado, esperando poder ayudar a alguien de alguna manera. A todos nos pasan cosas duras en la vida, pero siempre tenemos la opción de usarlas en positivo para generar cosas buenas”

FUENTE: Mujeres a seguir 26/01/2022 ▪ SILVIA OCAÑA



AUTOR DIBUJO: Javier Royo

LAS «NADIES» DEL TENIS



El tenista español, Rafael Nadal, ganó su Grand Slam número 21 al vencer a Medvedev.

En el programa de La1_tve, un comentarista expresó tras el final del partido: *“Nadie ha logrado ganar 21 Grand Salms en la historia del tenis”*.

Asimismo, en otros medios, la redacción de la noticia fue similar:

Creyó cuando casi nadie creía, levantó dos sets y un 0-40 en contra y gana el #AusOpen para alcanzar los 21 Grand Slam, algo que nadie había conseguido (**Historia del deporte**, pic.twitter.com/@marca, January 30, 2022)

Sin embargo, la historia de tenis cuenta lo contrario:

Tres de las mejores tenistas de todos los tiempos tienen más Grand Slams que el español:

Margaret Court -24

Serena Williams -23

Steffi Graf -22

Rafael Nadal -21



FOTO: MARGARET COURT (TWITTER)

PARA REFLEXIONAR

A pesar de los cambios y avances en el tenis femenino, esta evidencia afirma que las relaciones sociales entre varones y mujeres en nuestra sociedad **continúan siendo relaciones desiguales y jerárquicas**.

INVISIBILIZACIÓN

Como formadores de opinión, tanto el comentarista como el diario deportivo, influyen de manera negativa en la percepción de la audiencia respecto **a quiénes son relevantes y quiénes no**.

De esta forma, el público identifica como importante aquello que **puede consumir como espectador y desprestigia lo que no**.

PREMISA PARA EL BOLSILLO:



SI NO SE VE Y NO SE NOMBRA NO EXISTE

FOTO: STEFFI GRAF

¿QUÉ ES LO QUE NO SE VE?

Con el comentario “nadie ha logrado ganar 21 Grand Slams en la historia del tenis” (ceguera de género), se tiende a tomar el ideal del varón hegemónico, “la Humanidad con H de Hombre”, como el modelo neutral.

Incluso muchas veces hacen que las personas no logren ni siquiera percibir por ejemplo: la ausencia de mujeres en los espacios deportivos así como en puestos de decisión, Federaciones, etc.

Una de las consecuencias de mirar con perspectiva de género en el deporte es precisamente la de desnaturalizar y visibilizar situaciones como ésta.

Ya de por sí, la escasa participación de las mujeres en la mayoría de los deportes genera la falsa impresión de que tienen poco valor en comparación con los varones.

Las tenistas trabajan lo mismo que ellos para conseguir sus títulos. Si lo decimos como formadores de opinión, las hacemos visibles y, por consecuencia, más mujeres se motivarán a ser partícipes en este ámbito.

Mientras más usemos los lentes de la perspectiva de género, la ceguera no nos alcanzará.

FUENTE: www.diosasolimpicas.com, por [Olga Trujillo](#) | Ene 31, 2022 | [Igualdad](#), [Opinión](#),

'No somos invisibles. ¡Ya estamos cansadas!': Las atletas denuncian el machismo en los medios

Azara Garcia de los Salmones como campeona.



Varias deportistas alzan la voz para denunciar la poca presencia de sus éxitos en los medios de comunicación, donde se sigue priorizando las victorias masculinas frente a las femeninas.

Aunque el feminismo se está haciendo paso en la sociedad cosechando grandes (aunque lentos) cambios, siguen existiendo algunos sectores concretos donde parece costar más aceptar la **igualdad entre hombres y mujeres**. El **mundo deportivo** es sin duda uno de los menos **inclusivos y feministas**. Deportes como el fútbol o el baloncesto, donde se cuenta con equipos femeninos de alto nivel siguen sin tener un espacio para ellas, dejándolas a un lado y hablando de **sus logros como simples anécdotas**.

Las atletas son otras de las deportistas que **han dicho ¡basta!** Están cansadas de que se infravalore su trabajo y se ignore su esfuerzo. Ha sido **la ganadora Azara García** la que ha puesto sobre la mesa este grave problema compartiendo un video en su cuenta de Instagram en el que **denunciaba la poca implicación por parte de los medios a la hora de visibilizar sus logros**. En la prueba Salomón Ultra Pirineu, se ha hecho referencia al ganador masculino y siempre con una foto suya ilustrando la noticia, ignorando por completo a las mujeres ganadoras.

"Este mensaje va para vosotros periodistas mediocres, anclados en la prehistoria y **machistas de libro**. Una vez más, lo habéis vuelto a hacer. De nuevo la portada de la mayoría de los medios ha sido el vencedor de la prueba masculina. Nos despreciáis, nos ninguneáis y echáis por tierra todo nuestro trabajo. **Hacemos exactamente lo mismo**, pero vosotros consideráis que, hagamos lo que hagamos, nosotras seguimos siendo inferiores", decía en su discurso.

“No somos el sexo débil”

"Jugáis con nuestro trabajo y **seguís lanzando a las niñas el mismo mensaje: 'sois débiles, sois inferiores** y siempre seréis menos que el hombre'. ¡Ya estamos cansadas! No somos invisibles, no somos el sexo débil. No tenemos que demostrar nada. No queremos más, queremos lo mismo. Escuchad bien: no lo vais a conseguir. Vamos a seguir luchando, **vosotros vais a ser los invisibles**. Si ellos no nos hacen visibles, lo vamos a hacer nosotras. Ayudadme a difundirlo y, cada vez que pase algo de esto, vamos a denunciarlo, **no nos vamos a quedar calladas**. Vamos a hacerlo visible", añadía. Fue precisamente ella ganadora después de 12h29 y 100km con 6600+, que además como colofón, con su llegada se proclamaba Campeona del Circuito Mundial de las Spartan Trail.

Más voces

La atleta española de ultratrail, **Maigua Ojeda Pérez** ha querido compartir su experiencia impulsada por el testimonio de su compañera.

"También estoy harta de la mediocridad y de lo comprados que están los medios de comunicación. Quiero AGRADECER a los pocos que sí me han acompañado en mi carrera deportiva. Y quiero DENUNCIAR que es una vergüenza que en pleno siglo XXI las mujeres sigamos estando en segundo plano de cara a los medios. Pero no importa. Porque tenemos vuestro apoyo en redes y estamos escribiendo la historia, abriendo puertas para las generaciones futuras. **Llegará un día en que nuestras niñas no tengan que suplicar un espacio debajo de un titular masculino**. Llegará el día en que ellas tengan su lugar. Pero mientras, nos toca a nosotras. Como dice @azarastorm NO SOMOS INVISIBLES. Y yo añado: SOMOS LOBAS", escribía.

"La prensa nos está intentando invisibilizar. En marzo de este año **fui subcampeona y primera española en una prueba internacional en Costa Rica**. Fue tan poca la atención y la difusión que se dio a la carrera femenina, que un día más tarde tuvo que decir mi familia en redes sociales que yo estaba bien, que había llegado a meta y que lo había hecho en segunda posición", denuncia la deportista.

"Al regresar a España me di cuenta de que **solo salían en los medios el campeón y el subcampeón masculino**. Contacté con uno de los medios más importantes para pedirles que modificasen la noticia o que la reescribiesen y me dijeron que sintiéndolo mucho a no ser que la organización o yo pagásemos, jamás estaríamos en ese titular, aunque cabeza de cartel hubiera hecho la misma posición que yo", relata enfadada.

Estos son solo dos casos de los muchos que se producen a diario en el mundo deportivo, donde parece que cuesta mucho más **erradicar el fuerte machismo** que lo empapa.

FUENTE: español.com, 11 octubre, 2021

LA MUJER CON EL PELO MÁS ODIADO DE IRÁN



La dueña del cabello más odiado de Irán emerge como de la nada en un sur de Manhattan que empieza a despertar de la pandemia. La suya es una cabellera eléctrica, llena de bucles y adornada por una flor. Debajo sale un cuerpo menudo y fibroso que se mueve con nervio, caminando a pasos rápidos y cortos. Lleva un vestido minifaldero y carga con una de esas bolsas enormes en las que las mujeres de Nueva York llevan medio apartamento. Citarse con Masih Alinejad (Ghomi Kola, Irán, 44 años) ha tenido su misterio. Un intermediario sin nombre ha programado el encuentro en un portal el lunes a las nueve de la mañana. Otra llamada sin identificar, instantes antes, ha preguntado por el atuendo y el aspecto de los presentes. Unos minutos después ha aparecido ella: periodista y activista, feminista, disidente, amenazada.

Su cautela parece escasa: la Justicia estadounidense ha imputado a cuatro agentes iraníes por urdir un plan para secuestrarla desde su casa de Brooklyn, llevársela en lancha a Venezuela y de allí a su país natal, que pretendía ponerla ante un tribunal con un final incierto. Otro periodista disidente exiliado, capturado en 2019, fue ahorcado el pasado diciembre. Tres meses antes, se ejecutó al campeón de lucha Navid Afkari.

A Alinejad llevaban meses vigilándola, fotografiando sus movimientos y los de su marido e hijastro, de 14 años. Habían analizado las rutas marítimas y las mejores salidas para perpetrar en suelo estadounidense una operación con aire de novela de la Guerra Fría. El FBI lo descubrió y la trasladó a diferentes casas en poco tiempo. Ahora vive bajo protección policial y le han aconsejado que se mude a otra ciudad y baje el perfil. No quiere. “Claro que da miedo, tengo que mirar detrás de mí todo el tiempo”, admite, “pero hay mujeres en la cárcel en Irán como consecuencia de lo que yo estoy haciendo aquí; ¿cómo me voy a rendir yo?”. “Quiero que la gente entienda”, continúa, “que las mujeres en Irán son unas guerreras, no quiero que los medios solo cubran nuestras historias cuando somos víctimas”.

Cinco millones y medio de seguidores en Instagram, 336.000 en Facebook, un programa televisivo en una cadena pública estadounidense y un régimen al que saca de quicio. Alinejad, que llegó a Estados Unidos en 2009 y tiene la nacionalidad norteamericana, lleva años arreando a Teherán por los abusos a los derechos humanos y se ha significado especialmente contra la represión de las mujeres y la obligatoriedad del *hiyab* (palabra árabe para referirse al pañuelo que cubre la cabeza y el pecho). En 2014, lanzó en redes la campaña *Mi libertad oculta*, animando a las iraníes a fotografiarse sin velo y, en 2018, promovió los *Miércoles blancos*, con la misma tónica y una gran repercusión porque lo hacían en lugares públicos. Era la primera vez que la República Islámica se enfrentaba a una protesta contra el velo forzoso desde que lo impuso en 1983. Enseguida arrestaron a 29 mujeres por alterar el orden. A una, Saba Kordafshari, le condenaron a 24 años de cárcel.

“El *hiyab* obligatorio no es un trozo de tela, es el principal pilar de nuestra dictadura religiosa. Cuando las mujeres yazidíes fueron liberadas del Estado Islámico, lo primero que muchas hicieron fue quemar su burka. ¿Sabe por qué? Porque era un símbolo de opresión. Para mí es el símbolo más visible de la opresión, es el muro de Berlín del régimen; si lo tiramos, se cae ese régimen”, explica. En paralelo, brotan en Europa movimientos feministas en contra de la prohibición del velo islámico en los espacios públicos. Alinejad responde: “A mí lo único que me molesta de eso es la hipocresía, veo ese movimiento feminista condenando el veto al *burkini* en Francia, pero cuando se trata del velo forzoso se callan. No solo eso, hay políticas que van a Irán y se lo ponen, con lo que legitiman esa norma”.

Destila Masih Alinejad frustración hacia la *realpolitik*, el pragmatismo geoestratégico que practican los gobiernos con un régimen que tiene un programa atómico y con el que intentan negociar un nuevo acuerdo nuclear. También con la sociedad civil. “Las mujeres, por ejemplo, no pueden entrar en los estadios de fútbol. A una chica de 29 años [Sahar Khodayari] la detuvieron por disfrazarse de hombre para poder ver un partido, en el siglo XXI, y se inmoló antes de entrar en prisión. Está muerta. A la FIFA no le importa”, protesta.

Nacida en 1976, tres años antes de la revolución iraní, Alinejad creció rodeada de todas esas normas, pero algo dentro de ella no le permitió naturalizarlas. Cuenta su epifanía como algo bastante prosaico. “Yo vivía en un pueblo, con una familia tradicional, y tenía un hermano que podía hacer todo: montar en bici, jugar al fútbol, ir al estadio... Yo quería lo mismo y me alié con él, a escondidas hacíamos todo juntos. A cambio, yo le acompañaba cuando temía la oscuridad del jardín”, rememora. “Lancé mi revolución contra la revolución de mi padre desde el jardín de mi casa”, añade. Se hizo periodista y se casó muy joven, con un poeta. Antes de los 24, ya se habían divorciado y el juez le quitó la custodia de su hijo, entonces de tres años. Tiempo después se fue del país, pasó por Líbano, recaló en el Reino Unido y acabó en Estados Unidos.

Su hermano Ali, el muchacho con el que se alió, está cumpliendo ocho años de prisión en Irán. Su hermana la repudió en televisión. En 2018, el Gobierno de Teherán pidió a su familia, que sigue viviendo en el país, que invitasen a Masih a un encuentro familiar, después de tantos años, en Turquía, de modo que la policía pudiese hablar con ella. Ali,

dice Masih, la previno. En Turquía es donde atraparon al periodista Ruhollah Zam antes de ahorcarlo.

Después de que la justicia hiciese pública la imputación de la trama para secuestrarla, el 13 de julio, la activista viajó a Washington y se reunió con varios congresistas, más republicanos que demócratas. También fue recibida por el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, y la llamó por teléfono el secretario de Estado, Antony Blinken. También cuenta con fotos anteriores con el predecesor en el cargo, Mike Pompeo, jefe de la diplomacia durante la Administración de Donald Trump.

Ante la pregunta por el escaso entusiasmo que despierta entre el ala izquierda del Partido Demócrata, especialmente entre las jóvenes congresistas progresistas, responde: “Una de ellas, Ihlán Omar, incluso ha publicado informes intentando difamar, diciendo que recibo dinero del Gobierno, pero eso es público, yo trabajo en Voice of America desde que Obama estaba en el poder, y luego con Trump y ahora con Biden”.

Alinejad presenta un programa en el servicio persa de Voice of America, un conglomerado de radio, web y televisión en más de 40 idiomas que fue creado en 1942 y depende del Gobierno de Estados Unidos. Su lucha, subraya, “no tiene que ver con quién es presidente de Estados Unidos, sino con librarse de los que ahora mandan en Irán”, insiste. Durante la campaña electoral que llevó a Trump al poder, ella se preocupó porque convertía el velo obligatorio en una guerra cultural contra el velo en general.

Además de acusarla de espía, dice, Teherán también ha difundido que fue violada en Londres. Ante la extrañeza de la periodista, explica: “En su mente perturbada si te violan es por culpa tuya y estás deshonrada”.

¿Nunca ha pensado en tirar la toalla y retirarse a vivir tranquila? “No, yo he perdido todo”, responde. El régimen, además, está demostrando con los secuestros de disidentes de los últimos años “que tiene miedo”. “Todos los hombres que me rodean me han apoyado, han sido mis grandes aliados”. No solo se refiere a su marido, Kambiz Foroohar, un periodista y analista de seguridad, sino también a su hermano, y a otros a los que no quiere mencionar para no ponerlos en peligro. Se ha roto la voz de Masih Alinejad al hablar de ellos, también del luchador ahorcado.

Despacha la entrevista muy poco después. Ya había dejado claro al principio que quería que se hablase de guerreras. Antes de posar para las fotografías, se recoge el pelo a lo alto y se pinta los labios de rojo intenso.

FUENTE: Amanda Mars, El País, 01/08/2021

LES DONES ALS CAMPS NAZIS

“És essencial recordar aquestes dones i les seves lluites perquè són font d’inspiració per a les dones i per a tota la societat..., reivindicar el seu llegat és defensar la llibertat, els drets humans i la justícia

Avui, 27 de gener, és el Dia Internacional de Commemoració en Memòria de les Víctimes de l’Holocaust, perquè en aquesta data les tropes soviètiques van alliberar el camp de concentració i extermini nazi d’Auschwitz-Birkenau. Autèntiques atrocitats (deportacions il·legals, tortures constants, assassinats en massa...) van convertir l’Holocaust dut a terme pel govern nazi en un dels genocidis més terribles de la història de la humanitat. Perquè aquesta data no tan sols vol homenatjar totes les persones que van morir als camps de concentració nazis, sinó també preservar la memòria històrica, essencial per no repetir l’horror que va suposar aquest episodi per a la història de la humanitat.

Posar nom, vetllar per la memòria de totes aquestes persones que van viure aquest autèntic infern, és una de les millors garanties per crear resiliència col·lectiva i allunyar-nos de les ideologies de l’odi. Avui que es commemora el 77è aniversari de l’alliberament dels camps de concentració i extermini de l’Alemanya nazi, deixeu-me que em centri en la realitat de les dones que van viure aquest extermini. I és que, com deia Neus Català, “les deportades són les oblidades dels oblidats”. Perquè les dones, com ella mateixa afeigia, patien una doble discriminació. Eren i segueixen sent les grans silenciades, i quasi no hem escotat les seves veus.

De fet, els jueus eren el principal objectiu de persecució i mort però les dones, jueves o no, eren sotmeses també a una persecució única i brutal. Tot i que en molts camps hi havia àrees designades a dones, Ravensbrück va ser el camp de concentració més gran creat tan sols per a dones i que curiosament ha quedat als marges de la història. En aquest camp de treball i finalment d’extermini, hi havia dones jueves (però no la majoria), presoneres polítiques, dones gitanes, dones amb problemes de salut mental, prostitutes... o qualsevol dona que era considerada inútil pels nazis.

I és que a l’Alemanya nazi el sistema patriarcal estava també governant. De fet, els crims que allà es practicaven eren específics per a dones, perquè tenien un clar biaix de gènere. Exploracions ginecològiques vexatòries i doloroses, la nuesa utilitzada per humiliar-les, la violència sexual present de forma constant (fins i tot algunes dones relaten com en el moment de ser alliberades pels soviètics van ser violades pels mateixos militars), la prostitució forçada, les esterilitzacions... i altres experiments humans salvatges com injectar-los gèrmens de sífilis a la medul·la espinal. Dones embarassades que es trobaven mortes amb les panxes obertes o sotmeses a avortaments forçats. Nadons acabats de néixer que eren assassinats llençant-los en l’aire, o deixant-los morir de gana deliberadament...

Les dones amb mainada petita eren sovint les primeres a ser seleccionades per gasejar-les als camps d'extermini. Sotmetre-les doblement era l'objectiu clau perquè eren dones, aquells éssers inferiors que s'havien atrevit a oposar-se als homes. Les dones que havien lluitat a la Resistència havien de ser doblegades perquè una dona que desafiava el seu poder havia de ser doblement allixonada, com a dissident i com a dona. No podien suportar que les dones els desafuessin.

Per això és tan important recordar aquestes dones com a lluitadores, amb molt coratge i supervivents. Els relats d'aquestes dones estan carregats d'emocionalitat i sororitat. De fet, algunes relaten com aquest agermanament emocional entre elles els va salvar la vida. A tall d'exemple, explicaven que per sobreviure van decidir agrupar-se en grups de cinc. Així formaven "les famílies", per sentir-se acompanyades, per poder sentir l'escalf d'algú que t'estima, que et cuida, que està pendent de tu. Alhora tenien l'experiència de formar part d'un grup primari, on una abraçada en un moment de màxima desesperança suposava un bàlsam per a les seves ànimes. Una carícia, un "estar allà" els donava la vida, una vida emocional que tenien molt clar que era indispensable per poder sostenir tota la resta.

És essencial recordar aquestes dones i les seves lluites perquè són fonts d'inspiració per a les dones, però també per a tota la societat. Perquè nosaltres som qui som gràcies a elles. Perquè la seva història és en definitiva la nostra història. I perquè reivindicar el seu llegat suposa defensar la llibertat, els drets humans i la justícia.

FUENTE : Alba Alfageme – Psicóloga.EL PUNT AVUI – Tribuna.27/01/2022



CONXITA GRANGÉ, L'ÚLTIMA SUPERVIVENT CATALANA DE RAVENSBRÜCK



Conxita Grangé, l'última supervivent catalana dels camps de concentració nazis, va morir al 2019 als 94 anys a Tolosa de Llenguadoc. "Amb molta tristesa comuniquem que aquest matí ha mort Conxita Grangé", va informar l'Amical de Ravensbrück, l'entitat fundada el 2005 per donar a conèixer i transmetre el llegat de les deportades, com la mateixa Grangé, que van patir l'horror nazi durant la Segona Guerra Mundial. "Van ser dones que van lluitar pels seus ideals, però Espanya no les ha honorat mai perquè se les va silenciar durant 40 anys de dictadura i se les va oblidar durant 40 anys de democràcia", recordava la periodista Montserrat Armengou el mes de maig passat durant un acte d'homenatge a dones que van estar confinades al camp nazi com Braulia Cánovas, Neus Català, Mercedes Núñez i Grangé, entre d'altres.

Com va escriure la periodista Sílvia Marimon a l'ARA, aquelles dones "no van ser auxiliars sinó combatents; van aprendre a estar a primera línia i no van voler renunciar mai a aquest paper actiu". Aquest compromís forjat en la lluita contra el feixisme el va mantenir sempre, Grangé. "La tieta s'ha dedicat tota la vida a la memòria, a explicar-ho a les escoles, als instituts", recorda la seva neboda, Carme Rei-Granger.

Conxita Grangé Veleta, la setena de vuit germans, va néixer a Espui (Pallars Jussà) el 6 d'agost de 1925. Amb 2 anys, el seu pare i la seva mare la van portar a França perquè el seu tiet i la seva tieta en tinguessin cura. Va retornar a Catalunya un any durant la Guerra Civil, perquè el seu tiet va estar treballant com a mestre d'obres als camps d'aviació de Tortellà i a Balaguer, a qui la família va acompanyar. El tiet de la Conxita va participar a la Resistència, i quan ell va abandonar França, ella, amb 17 anys, la seva tieta Elvira i la seva cosina Maria, a qui els deien Les Veleta, van integrar-se a la Tercera Brigada dels Guerrillers del Col du Py. La Conxita i la Maria eren l'enllaç dels maquis i es dedicaven a transportar paquets, a més d'establir contacte entre els diferents grups de guerrilles.

La Conxita, juntament amb la seva tieta Elvira i la seva cosina Maria, va ser detinguda el 24 de maig de 1944 després d'una batuda i un tiroteig a casa seva, on hi havia tres

homes amagats que havien de fugir cap a la frontera. Van ser traslladades a la presó de Foix i després lliurades a la Gestapo perquè les interrogués. Van ser deportades a bord del conegut Tren Fantasma, amb el qual van arribar a Dachau i a Ravensbrück, i allí li van atorgar el número de matrícula 62.480. Posteriorment, l'Elvira i la Conxita van ser transferides al mateix comando extern que depenia de Sachsenhausen, on també va anar Generosa Cortina. Quan l'Exèrcit Roig les va alliberar, la Conxita, juntament amb la seva tieta Elvira, va anar d'Holanda a Brussel·les, i d'allí a Lille, i després a París, on van retrobar-se amb camarades abans d'arribar a Tolosa. La seva cosina va morir quan tornava a França després d'haver estat alliberada del camp de Bergen-Belsen. El desembre de 1946 es va casar amb José Ramos a Bonac (Arieja), a qui havia conegut quan feia de guerriller a la Brigada del Col du Py. La Conxita va ser condecorada amb la Medal of Freedom per la seva participació a la Resistència i amb la insígnia de l'Ordre National du Mérite. Posteriorment, va participar amb el Museu de l'Exili i la Deportació de Tolosa fent xerrades sobre el genocidi nazi per a les generacions més joves. Va morir el 27 d'agost de 2019 a Tolosa.

Tal com recorda la seva neboda, “el que més la va colpir de Ravensbrück va ser com estimulaven els gossos perquè mosseguessin les cames de les dones i com [els gossos] mataven a mossegades els nens i després els remataven a cops de bastó”. Al camp hi van arribar el setembre del 1944, després de tres mesos en el anomenats trens fantasma nazis que voltaven per Europa camí dels camps. Sempre va lluitar perquè no s'oblidés el testimoni de les seves companyes i va donar milers de conferències, sobretot a escolars, al Museu de la Resistència i la Deportació de Tolosa.

FUENTE: Xavier Cervantes, ARA, 27/08/2019 y Miriam Roma,

GRANS DONES... Yolanda Díaz



Yolanda Díaz vino al mundo en el barrio de San Valentín, a dos pasos del astillero de Navantia, en Fene (A Coruña), un núcleo costero en la ría de Ferrol hace 48 años. Yolanda fue la primera niña nacida en este barrio obrero. Díaz es la pequeña de la casa, tiene dos hermanos varones y es hija y sobrina de históricos sindicalistas de la comarca ferrolana por lo que la política siempre ha estado muy presente en su vida desde la infancia.

Su padre, **Suso Díaz**, militaba en el PCE en la clandestinidad y fue Secretario General de Comisiones Obreras en Galicia, mientras que su tío **Xosé Díaz** llegó a ocupar un escaño por el BNG en el Parlamento gallego. “Con cuatro años, **Santiago Carrillo** me besó la mano”, recordaba en una entrevista a *El País* para explicar su temprana vocación política. Se afilió al Partido Comunista en cuanto tuvo edad para hacerlo.

Aunque de niña quería ser filóloga, la hoy diputada estudió **Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela** y al finalizar la carrera realizó tres másters, uno en Urbanismo, otro en Relaciones Laborales y uno más en Recursos Humanos, materia en la que está especializada. Comenzó trabajando como pasante en un despacho de abogados de Santiago y en 1998 se colegiaba y abrió su propio despacho en Ferrol.

En 2005, dio el salto a Esquerda Unida como coordinadora general y se presentaba a la Xunta de Galicia quedando fuera del Parlamento gallego. En 2007 se convirtió en teniente de alcalde por el mismo partido en Ferrol mientras continuaba con su trabajo como abogada laboralista. Cinco años más tarde, Díaz regresaba a la política autonómica con Alternativa Galega de Esquerda (AGE), logrando nueve diputados en las elecciones gallegas.

Pero Yolanda siempre ha querido hacer algo grande por los trabajadores y en 2015 se presentaba a las elecciones generales con En Marea y se incorporaba a la política nacional como número dos por la provincia de **Coruña**. Dos años más tarde dejaba de ser coordinadora de EU. Pese a que asegura que no tiene ambición política, ya lleva tres legislaturas como diputada (fue elegida de nuevo bajo el paraguas ahora de Galicia en Común-Unidas Podemos) y ha formado parte de diferentes comisiones en el Congreso sobre asuntos económicos, empresa e industria.

Desde enero de 2020 es Ministra de Trabajo y en lo que va de legislatura, el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales han rubricado **un total de 13 acuerdos, 11 de ellos con la firma de todas las partes, incluida la del empresariado.**

Muchos de ellos han sido aprobados en un contexto de pandemia inesperado y se han diseñado, precisamente, como respuesta a la crisis económica originada por la covid-19. Otros, en cambio, estaban en la hoja de ruta del Gobierno, y en la actualidad son considerados como legislación pionera que puede servir de marco a futuras normativas de otros países (como es el caso de la denominada ley rider).

El primer acuerdo de Díaz como ministra fue la subida del salario mínimo interprofesional a 950 euros, en febrero del año 2020. En esa negociación también participó y tuvo un papel destacado el entonces vicepresidente segundo del Gobierno y secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, que mantuvo interlocución directa con el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. En este momento, el Ejecutivo de coalición apenas llevaba un mes en funcionamiento.

El del salario mínimo fue el primer y último gran acuerdo prepandemia; el siguiente pacto del diálogo social tuvo que responder ya a la situación generada por la emergencia sanitaria del coronavirus y las restricciones impuestas. Se trata del Real Decreto-Ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19, una normativa en la que se desplegó la herramienta de protección laboral de la que el Ejecutivo de coalición ha hecho su bandera: el expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).

Desde la aprobación del decreto, el diálogo social ha prorrogado este mecanismo hasta en seis ocasiones.

En julio de 2020, Trabajo rubricó con el Ministerio de Igualdad y los sindicatos dos reglamentos sobre los planes de igualdad y de igualdad retributiva que, entre otras medidas, obliga a las empresas a documentar los salarios de forma desglosada para verificar que no existe discriminación por cuestión de género en las retribuciones de los trabajadores y las trabajadoras. Este es uno de los dos acuerdos que el departamento dirigido por Yolanda Díaz sacó adelante con el apoyo de los sindicatos, pero sin el concurso de las patronales.

A finales de septiembre de 2020, el diálogo social dio a luz a otro de los grandes acuerdos de la legislatura: el real decreto ley que regula el trabajo a distancia; una norma que se tramitó como proyecto de ley en el Congreso de los Diputados y que en el verano de 2021 dio lugar a la denominada Ley del Teletrabajo. Entre otras cuestiones, esta legislación otorga a los trabajadores a distancia los mismos derechos que los que ejercen sus actividades en los locales de la empresa y pone en el centro la voluntariedad y el acuerdo entre empresarios y empleados.

Ya en 2021, en el mes de mayo, se produce uno de los acuerdos más difíciles y más relevantes para el Ministerio de Trabajo: el real decreto ley que regula las condiciones laborales de los repartidores a domicilio por parte de las plataformas digitales, mejor

conocido como ley rider. La gestación de esta norma puso a prueba la fortaleza del diálogo social y, en muchas ocasiones, las negociaciones estuvieron a punto de romperse (de hecho, permanecieron encalladas durante meses).

Un asunto tan pionero y sin precedentes legislativos, como era la regulación de las plataformas digitales, llegó a provocar un auténtico cisma interno en la patronal, que se dividió entre aquellas empresas que defendían la necesidad de regular las plataformas digitales, con el fin de evitar prácticas y situaciones de competencia desleal, y aquellas que sostenían que había que mantener la ausencia de regulación.

Finalmente, se logró un acuerdo. Todas las partes (incluida la patronal) estamparon su firma y los repartidores a domicilio salieron de la situación laboral de falsos autónomos en la que se encontraban.

El último gran acuerdo de Trabajo fue la subida del salario mínimo (la segunda de Yolanda Díaz) de 950 a 965 euros. La ministra ya había tratado de acometer una subida en 2020, pero el Ministerio de Economía, dirigido por Nadia Calviño, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, optaron por congelar la cuantía ya que, según esgrimieron, el SMI había experimentado dos subidas muy importantes en los últimos años.

Díaz decidió entonces crear un comité de expertos que estableciera una senda de subida del SMI, que tenía que arribar a una cuantía que supusiera el 60% del salario medio (como recoge la Carta Social Europea y el acuerdo de gobierno entre el PSOE y Unidas Podemos).

Los expertos marcaron esta senda, y la vicepresidenta puso en marcha el diálogo social para alcanzar un acuerdo. La patronal, que ya fue reticente a la subida en el 2020, volvió a mostrar su rechazo al incremento, y fue acusada por Díaz de negarse a negociar: "Entrar pidiendo cero euros de subida y salir pidiendo cero euros no es negociar; es otra cosa, pero no negociar", dijo la titular de Trabajo.

En septiembre se alcanzó un acuerdo, después de que Díaz insistiera en la subida y de que los sindicatos amenazaran con movilizarse en contra del Gobierno. Este fue el segundo acuerdo que vio la luz sin la firma de la patronal.

El último gran acuerdo ha sido la reforma laboral acordada a finales de 2021, con la que, según sus propias palabras: "Con esta reforma laboral se pasa página a la precariedad en España. Se acaba con el gran déficit de España que nos hace diferentes en la UE. Por fin acabamos con lo que yo he denominado la gran anomalía española". Por su parte, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España, José Luis Escrivá, ha destacado que "este es el primer acuerdo que se logra en los últimos 15 años para tener un nuevo marco de relaciones laborales en el que han participado los representantes de los trabajadores, los sindicatos, y de las empresas".

Como mujer, Yolanda Díaz ha tenido que soportar insultos de índole machista desde la derecha de este país, como los protagonizados por el diputado del PP Diego Movellán

una semana después de que fuera designada vicepresidenta del Gobierno en sustitución de Pablo Iglesias.

La escena ocurrió durante la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el Congreso de los Diputados, en la que el diputado del PP dijo literalmente: “Hablan mucho sobre igualdad en su partido y su propio líder nos ha dejado claro que ahí dentro las mujeres solo suben en el escalafón si se agarran bien fuerte a una coleta, que para eso son ustedes como el cuento de Rapunzel”.

Por desgracia, en este país, todavía se sigue cuestionando a las mujeres que alcanzar las élites copadas de hombre patriarcales y machistas, en un intento infantil de que no se coman su terreno y, con ello, no se visualice su incompetencia a la hora de resolver las cuestiones que preocupan a las personas de este país.

FUENTE: Vanity Fair, Nuria Hernández, 26/05/2021 y Publico, 02/10/2021.



JAVIRRoYo

AUTOR: Javier Royo

JUSTA FREIRE, LA MAESTRA REPUBLICANA QUE SE HA QUEDADO SIN CALLE EN MADRID

HA FRACASADO EL ÚLTIMO INTENTO DE MANTENERLA EN EL CALLEJERO DE LA CIUDAD EN LUGAR DEL GENERAL MILLÁN ASTRAY



Justa Freire, rodeada de niños en un comedor escolar. Foto: Manolo Rincón

Durante tres años, una calle del madrileño distrito de Latina ha rendido homenaje a Justa Freire, pedagoga avanzada a su tiempo, figura destacada del sistema educativo de la Segunda República y desconocida para la mayoría de los ciudadanos. Nacida en 1896 en Moraleja del Vino (Zamora), se trasladó en 1921 a Madrid, donde obtuvo plaza en el Grupo Escolar Cervantes, un centro vinculado a la Institución Libre de Enseñanza. Allí Freire se encargó, entre otras cosas, de la formación de los maestros. Ella misma viajó a Bélgica y Francia para mejorar su formación pedagógica. A principios de los treinta continuó con esa labor en distintos centros, convirtiéndose en una de las primeras españolas en dirigir un equipo docente formado por hombres (en el Grupo Escolar Alfredo Calderón). En esa época colaboró también como maestra con las Misiones Pedagógicas, el proyecto de escuela ambulante del gobierno republicano que llegó a cerca de 7.000 pueblos y aldeas gracias a la participación de más de medio millar de misioneros, entre ellos María Zambrano, Luis Cernuda, Ramón Gaya, María Moliner o Maruja Mallo.

Durante la Guerra Civil, Justa Freire fue evacuada, junto a los niños de su centro, a Valencia, donde el Gobierno le encargó que colaborara en la creación de las Comunidades Familiares de Educación y donde fue ascendiendo hasta ser nombrada delegada nacional.

Tras el fin de la guerra fue condenada a seis años de prisión por el régimen franquista. Finalmente pasó dos años en la Cárcel de Mujeres de Ventas, donde se hizo cargo de la escuela de presas. Una vez recuperada la libertad dio clases particulares y fue secretaria en el Colegio Británico. En 1952 solicitó que se le permitiera reingresar en el cuerpo de maestros nacionales. Al año siguiente recuperó su plaza, pero perdió su antigüedad, todos los derechos previos y recibió la prohibición expresa de ejercer en Madrid. Por ello,

en 1954 se trasladó a ejercer en Manresa. Durante sus últimos años volvió al Colegio Británico a dar clase y colaboró con la revista El magisterio español. Murió en Madrid, en 1965, a los 69 años de edad.

En abril de 2018, Justa Freire sustituyó al general Millán Astray en el callejero de Madrid. La calle a la que el fundador de la Legión daba nombre pasó a ser bautizada en honor de la maestra republicana, al igual que cambió la nomenclatura de otras 51 calles de la capital. Fue una iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, dirigido entonces por Manuela Carmena, para cumplir con la Ley de Memoria Histórica, que obliga a las administraciones públicas a retirar las placas y todas las menciones conmemorativas de la sublevación militar, la Guerra Civil o la represión de la dictadura.

La decisión, aprobada entonces en el pleno del consistorio, fue recurrida ante la justicia por una plataforma y, tras dos sentencias contradictorias (una que avalaba el cambio de nombre y otra que lo anulaba), fue finalmente tumbada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En una sentencia publicada el pasado mayo, el alto tribunal madrileño argumentaba que el reconocimiento a Millán Astray se debía a su papel en la guerra de Filipinas y a su carácter de fundador de la Legión. La sentencia indicaba también que en el expediente administrativo presentado por el Ayuntamiento no había quedado suficientemente acreditadas su implicación como propagandista durante la guerra y su participación en actos de represión franquista. Como este, algunos otros cambios de nombre aprobados por el gobierno de Carmena también han sido revocados por decisiones judiciales estos años.

La última esperanza para mantener a Justa Freire en el callejero madrileño residía en una propuesta presentada ayer por el PSOE ante el pleno del Ayuntamiento para conservar el nombre de su calle y los de Memorial 11 de marzo de 2004 y Avenida Institución Libre de Enseñanza (las antiguas Caídos de la División Azul y Hermanos García Noblejas). Finalmente, la propuesta fue rechazada con los votos en contra de Partido Popular, Vox y Ciudadanos, por lo que las tres calles recuperarán sus anteriores denominaciones.

FUENTE: Mujeres a seguir: 30/06/2021 • Marina Dorado

Amelia Tiganus: "Me vendieron a un proxeneta español por 300 euros"



La violaron cinco hombres en Rumanía cuando tenía 13 años. Pero en lugar de considerarla una víctima, en su entorno comenzaron a responsabilizarla de la agresión que había padecido y a marginarla. "Me colgaron la etiqueta de 'puta'", le asegura a BBC Mundo.

Las mafias que se dedican a la explotación sexual de mujeres la captaron cuando tenía 17 años. La vendieron a un proxeneta español por 300 euros (unos US\$340).

Y durante cinco años ejerció la prostitución en más de 40 prostíbulos por toda España, aguantando lo que califica sin ambages como una "tortura", en lugares que no duda en definir como auténticos "campos de concentración".

Pero Amelia Tiganus, nacida en 1984 en Galati, una localidad de Rumanía no sólo logró sobrevivir a todo eso. Consiguió además dejar ese mundo atrás y hoy lucha por las que están aún metidas en él o en peligro de caer en sus redes.

Se ha convertido en oradora, escritora y activista por la abolición de la prostitución, en un referente del movimiento feminista en España, donde sigue viviendo. Da charlas en colegios y acaba de publicar "La revuelta de las putas" (Ediciones B), un libro tan estremecedor como necesario.

Usted ha sido prostituta. ¿Durante cuántos años la han explotado sexualmente?

Durante cinco años, desde el año 2002 hasta el año 2007, desde que tenía 18 años hasta los 23.

¿Cómo empezó todo? ¿Cómo se hace una prostituta?

Después de todos estos años, que son muchos porque yo ya voy para 38, he podido analizar un poquito la trayectoria.

Mientras estaba dentro del sistema prostitucional no pude hacerlo porque creía, porque así se me había hecho creer, que si estaba allí era mi culpa, que era mi responsabilidad porque un día dije "sí" sin tener herramientas para poder analizar y entender en qué circunstancias dije "sí".

Ahora claramente veo un patrón que se repite, no sólo en mi historia sino en la de la inmensa mayoría de las mujeres que acaban siendo prostituidas.

¿Y cuál es ese patrón?

Por un lado está la pobreza.

Pero también la violencia sexual que sufrimos desde edades tempranas y a la que se suma el rechazo social, porque aquí hay una responsabilidad social clara.

Cuando el entorno nos expulsa, nos marginaliza, quedamos en una situación de alta vulnerabilidad en la que tenemos que sobrevivir.

Y en esas circunstancias es muy fácil que seamos captadas por parte de los proxenetas.

En su caso concreto, ¿qué ocurrió?

Yo nací en 1984 en Rumanía, en una familia de clase obrera. Lo digo porque creo que la clase social tiene mucho que ver.

Sin embargo, nada apuntaba a que yo iba a ser la 'puta' de todos y de todas, porque no sólo lo somos de los proxenetas y de los puteros, lo somos de toda una sociedad que prefiere mirar hacia otro lado.

Era una niña muy inteligente, soñaba con ser profesora o médica, y de hecho tenía muy buenos resultados académicos.

Pero todo cambió cuando a los 13 años me violaron entre cinco en un portal volviendo del colegio.

Ese fue el punto de inflexión, el punto en el que cambió mi vida. No sólo por lo que supusieron esas violaciones en sí, la devastación y el trauma, sino también por todo lo que vino después.

¿Qué pasó después de que fuera violada en grupo?

Después vino la reacción del entorno y de la sociedad ante esa agresión.

Es algo que vemos con frecuencia, cuando se pone en duda a la víctima, cuando se la culpabiliza, se la responsabiliza de su situación y se la expulsa y marginaliza.

Yo sufrí un auténtico calvario y al final acabé por abandonar los estudios, porque sufría *bullying*. La etiqueta de "puta" ya me la habían puesto.

¿Quiere decir que tras ser violada por cinco hombres su entorno no la consideró una víctima, sino que la culpabilizaron de esa agresión sexual?

Sí, exacto. Eso es algo que, por desgracia seguimos viendo.

Antes de forma más clara, cuando muchos se preguntaban qué hacía en determinado lugar una mujer que había sido violada, cómo iba vestida, por qué no había denunciado, porque no habría escapado... Se trata de poner en duda la inocencia de la víctima.

Yo sufrí eso y, sin encontrar una salida, a los 17 años me empezaron a hablar de la posibilidad de venir a España.

Me decían que podría solucionar mi vida en un par de años, porque ese es el gancho más importante que utilizan los proxenetas: nos dicen que en poco tiempo vamos a poder solucionar nuestros problemas ganando mucho dinero.

No nos dicen que vamos a estar constantemente acumulando una deuda, no nos hablan de las consecuencias tanto físicas como psicológicas como a nivel de salud que va a tener el paso por la prostitución, y además yo era menor de edad cuando me captaron.

En la situación en la que me encontraba, dije "sí". Y si dices "sí", tanto para los proxenetas como para toda la sociedad, eres culpable y te mereces todo lo malo que te vaya a pasar.

No se tiene en cuenta nuestra vulnerabilidad y cómo se aprovechan de esa situación de vulnerabilidad tanto los proxenetas como los puteros, unos para enriquecerse y los otros, los puteros, para divertirse.

Si no me equivoco, usted fue vendida en Rumanía a un proxeneta español por 300 euros. ¿Es así?

Sí, me vendieron a un proxeneta español por 300 euros.

Y no fue una transacción de película, con un secuestro. Simplemente era como un pacto, como algo de lo más normal.

"Mira, te presento a este señor que te va a hacer el favor", me dijeron, porque en todo momento se hablaba de que me estaban haciendo un favor, que estaban cumpliendo con un deseo mío.

"Luego le tendrás que pagar esos 300 euros (unos US\$340) más el dinero que cueste el pasaporte, la ropa, el viaje...".

Y así llegué a acumular una deuda de más de 3.000 euros (unos US\$3.400) .

¿Consiguió pagarla?

Sí llegué a pagarla, pero con muchísimo esfuerzo.

Porque lo que no nos contaban era que del dinero que íbamos a ganar a través de la explotación sexual teníamos que pagar la deuda pero, además, gastos que supuestamente generan las mujeres que están en prostitución.

Y eso no nos los explican, porque ahí está el gran sistema de explotación.

No era sólo la deuda, sino que además todos los días teníamos que pagar una fortuna por las habitaciones en las que dormíamos hacinadas, por la cocaína y el alcohol al que se nos enganchaba desde el primer día.

Nos la daban para hacernos creer que íbamos a ganar mucho dinero y acabábamos enganchadas para poder soportar el día a día.

Teníamos también que pagar multas por no respetar todo un sistema de normas que había dentro.

Una vez conseguías pagar esos gastos diarios, lo poquito que te podía sobrar lo ibas descontando de la deuda.

Y aunque llegaras a pagarla con mucho esfuerzo, constantemente estabas en peligro de acumularla de nuevo, por ese sistema que nos despoja de todo, no sólo de la humanidad, sino también del dinero que supuestamente ganamos.

La realidad es que la situación de las mujeres no mejora, ni económicamente ni en ningún otro sentido.

En los cinco años que fue explotada sexualmente, ¿en cuántos prostíbulos estuvo en España?

Estuve en más de 40 prostíbulos a lo largo y ancho del país.

¿Y por qué la cambiaban tanto de local?

En primer lugar, por el deseo de los proxenetas de tener "mercancía nueva". Nosotras, las mujeres y niñas, somos la "mercancía", y las "chicas nuevas", "chicas nuevas 24 horas", es el gran reclamo que utilizan los proxenetas.

Además, los proxenetas trabajan en red y son socios de varios prostíbulos. La gran movilidad de las mujeres prostituidas tiene que ver con tener "culos nuevos", como los propios proxenetas dicen.

Y también lo dicen los clientes. Dicen que para ver el mismo ya tienen a la parienta. Hablan así, con ese profundo desprecio hacia todas las mujeres, tanto hacia sus compañeras de vida como a las que somos las "putas" a las que utilizan como meros receptáculos de semen.

Asimismo, esa movilidad tiene que ver con mantenernos a las mujeres en continuo desarraigo, para que no podamos entablar relaciones más profundas con la panadera o con las propias chicas de los prostíbulos, y estemos constantemente en situación de abandono y de soledad.

Usted llega a definir los prostíbulos como campos de concentración. ¿Por qué?

No sólo yo, muchas supervivientes definimos de ese modo los espacios prostitucionales: los prostíbulos, los pisos, incluso las rotondas o las esquinas de las calles. Sí, son campos de concentración.

Hay muchas personas que me dicen que si al calificarlos de ese modo no estoy banalizando lo que fueron los campos de concentración durante el Holocausto.

No, lo que pasa es que la sociedad no es capaz de entender ni de ver qué es lo que realmente ocurre en los espacios prostitucionales.

Si por un momento pudiéramos imaginar cómo sería nuestra vida si durante las 24 horas del día tuviéramos que estar al servicio del otro, vestir como el otro quiere, comer y dormir cuando nos dejen...

Ponernos en fila cada vez que llegue un putero para que escoja, tener que aguantar aquello que fuera de la prostitución se considera agresión sexual, soportar comentarios humillantes relacionados con nuestro aspecto o con aquello que nos van a hacer...

Y luego hacer fila para entrar a las habitaciones para ser penetradas, donde la repetición durante horas se convierte en un acto de tortura. Y tener después que dormir hacinadas en esos mismos colchones.

Todo eso para generar dinero, muchísimo, para el crimen organizado, para los proxenetas y para satisfacer a quienes consideran ocio y diversión que se siga ejerciendo violencia sexual sobre las mujeres.

Porque mientras avanzamos a través de la lucha feminista, de la lucha de las mujeres, para conseguir un mundo mejor, hay hombres que no quieren escuchar un "no".

Y lo que hacen es comprar un "sí" a los proxenetas que utilizan a las mujeres como mercancía.

¿Cuándo y por qué decidió salir de ese mundo?

A lo largo de los cinco años que estuve prostituida siempre tuve muy presente el deseo de salir.

De hecho, me escapé a los tres meses del primer proxeneta. Pero al no tener a dónde ir ni saber qué podía hacer me quedé atrapada en ese sistema.

A lo largo de esos cinco años intenté varias veces salir, y en una tuve éxito.

Lo que ocurrió es que después de cinco años siendo prostituida colapsé. Ya había dado todo lo que podía dar.

Los propios proxenetas dicen que la vida útil de una prostituta es de dos a tres años, que después de ese tiempo queda inservible.

Sobre todo porque tenemos que hacer el papel de la "puta feliz": no sólo tenemos que someternos para sobrevivir, sino que encima lo tenemos que hacer con una sonrisa en la boca, que es lo más perverso.

Después de esos cinco años yo colapsé, simplemente ya no podía seguir haciendo ese papel. Al último con el que estuve le mordí el labio, porque me quería besar.

Después de ese episodio me quedé sentada en una silla. No podía pensar, estaba absolutamente paralizada, pero lo que sabía era que no quería que me tocaran más.

Después de una semana acumulando deudas, porque todos los días había que pagar todos esos gastos no implícitos de los que ya he hablado, los proxenetas dueños del prostíbulo me invitaron a irme porque me dijeron que aquello no era una casa de beneficencia.

¿Y a dónde fue?

En ese momento la única forma que encontré de salir —y por desgracia es la única forma para muchas mujeres— fue a través de un putero.

Le pedí que me llevara a su casa y que a cambio podía tener sexo gratis conmigo. Porque las mujeres prostituidas es lo único que tenemos, el cuerpo madre. A los tres días encontré un trabajo de camarera.

Fue muy dura esa vuelta a la vida laboral. Yo llevaba cinco años en España, pero realmente no conocía nada más allá de las estaciones de tren o de autobús y de los propios prostíbulos. No conocía el mundo exterior.

Incluso me daba miedo la luz del día, las voces, las risas de los niños... Absolutamente todo me daba miedo. No estaba acostumbrada a ese mundo.

Usted sostiene que las mujeres no ejercen la prostitución. ¿Quién la ejerce?

La prostitución la ejercen los proxenetas y los puteros. Las mujeres simplemente somos tratadas como mercancías, como objetos desechables, utilizables y desechables.

Creo que es importante hablar en estos términos para poner el foco en quien realmente comete esta injusticia y trata de la peor manera posible a las mujeres y a las niñas que más y más atención necesitamos.

Con el pasar de los años, usted se ha convertido de explotada sexual a activista contra la prostitución. ¿Cómo ha recorrido ese camino?

Ha sido un camino que he recorrido paso a paso.

A la gente le encanta creer que existen los héroes y las heroínas, que surgen de la nada con una capa y que todo lo pueden.

Pero la realidad es que ese camino tiene mucho que ver con el entorno con el que me he topado y los lazos que he podido crear con toda esa gente que ha sabido desde el primer momento ver en mí algo más que un cuerpo.

Gente que ha confiado en mí, como quienes fueron mis jefes en el restaurante donde trabajé durante 11 años como camarera o mi pareja, que hoy en día es mi marido.

Supieron cuidarme, creyeron en mí y me ofrecieron esa oportunidad que cambió radicalmente mi vida.

Tomé la decisión de convertirme en activista cuando primero descubrí el feminismo y, al poco tiempo, a Sonia Sánchez, una activista argentina por la abolición de la prostitución que también fue explotada sexualmente durante su tierna juventud.

Tener ese referente me dio el impulso de decir: "Quiero ser como Sonia Sánchez. Yo también puedo hacer lo que ella".

Y también pensé que así podía focalizar todo el dolor que me producía no sólo mi vida, sino también el pensar que todos los días hay niñas que sueñan con ser profesoras, médicas, peluqueras o astronautas, que tienen sueños y deseos, y que son convertidas en 'putas' a través de la violencia sexual, de la discriminación.

En sus países no se garantizan los derechos humanos y acaban siendo convertidas en una mercancía de esta gran industria criminal que es la de la explotación sexual. Mueve la economía global y es crimen organizado.

Usted está a favor no de que se prohíba la prostitución, sino de abolirla. ¿Cuál es la diferencia?

Sí. Hay un matiz muy importante. El modelo que prohíbe la prostitución simplemente lo que pretende es que no se vea y persigue y castiga a todos los actores del sistema prostitucional.

Es así en la teoría, porque en la práctica son las mujeres las que acaban siendo perseguidas, multadas y en muchos países incluso encarceladas.

El abolicionista se diferencia en que pone en el centro los derechos humanos de las mujeres, a las que considera víctimas.

Por lo tanto, exige que no se las persiga ni se castigue, y que además se las dote de derechos. Nosotras entendemos por derechos ayudas económicas, acceso a la vivienda, formación, terapia, trabajo.... Es lo que lo exigimos para las mujeres que están en prostitución y para las que están en peligro de caer en ella.

Hay muchísimas mujeres, cada vez más, en situación de alta vulnerabilidad, y no es justo ni ético decirles que, como son pobres, no tienen nada de comida que poner sobre la mesa o no tienen con qué pagar sus facturas, pueden ganar dinero siendo utilizadas por hombres a los que les sobra el dinero.

Lo que sí que hay que perseguir son todas las formas de proxenetismo.

Y hay que educar a las generaciones más jóvenes y a los profesionales de todos los ámbitos sobre esta realidad, para que tomen conciencia de que las mujeres en prostitución somos personas y no cosas.

También pedimos que se multe a los puteros, porque entendemos que son agresores sexuales que no deberían tener ninguna legitimidad, mientras que la realidad es que son incluso los propios Estados los que les permiten que accedan al cuerpo de mujeres que no los desean sexualmente.

FUENTE: Irene Hernández, BBC, 21/12/2021

VÍCTIMES DE LA JUSTÍCIA PATRIARCAL



El judici era un 8 de març. Pensava que la data significaria alguna cosa”, explica Anna. La sentència, dies després, li tombava el bon pressentiment. “Estava disposada a passar per tota la merda de preguntes que els hi donés la gana. Ni tan sols em plantejava que no anés bé. La denúncia penal és l’única via legal que donen. Quan et forcen a anar per aquest camí, et destrossa que després tot quedi en res”, diu referint-se a la sentència absolutòria.

Anna és una de les poques supervivents de violències sexuals que ha interposat denúncia penal. La delegació del govern espanyol contra la violència de gènere estima que sols un 8 % de les víctimes denuncien, una xifra que augmenta fins a l’11 % si s’hi sumen els supòsits on poden interposar una denúncia terceres persones. La dada només inclou denunciants de 16 anys o majors; queden fora la majoria de menors d’edat: s’estima que una de cada cinc infants ha patit agressions sexuals abans dels 17 anys.

Ella també entra en l’estadística de supervivents que, quan fan cas al missatge de “denuncia” que envien a tort i a dret les administracions públiques, després pateixen violències institucionals d’un sistema judicial amb profunds biaixos patriarcals, classistes i racistes. “Jo parlo de *retraumatització*”, ens explica Anna, “perquè no ets víctima de per vida, però sí que et poden fer reviure el trauma i ho fan. En el meu cas, el judici i la sentència m’han obligat a recórrer a antidepressius per poder seguir endavant”. Es tracta d’actuacions del circuit judicial que, en comptes de promoure la recuperació de l’agredida, l’exposen a noves violències perpetrades per juristes, administratives, sanitàries, policies, pèrits, advocacia... i tot el seguit d’agents públics o privats que participen en la llarga travessa des de la interposició d’una denúncia a comissaria fins a l’eventual judici, si és que mai arriba aquest dia.

Bona i mala víctima

La revictimització passa en totes les violències de gènere i s’agreuja en una agressió sexual, on sovint l’únic testimoni és el de la mateixa víctima. Hi ha molts exemples, començant per les preguntes que reproduïxen un patró culpabilitzador que s’han donat a l’hora de presentar les denúncies o durant les testificals de casos reals: “Què feia allà a aquella hora?”, “Anava provocant?”, “Per què va quedar amb un desconegut?”, “Havia

begut? Havia sortit de festa?”, “Com anava vestida? Com anava maquillada?”, “Va dir que no? Quantes vegades?”, “Per què no es va resistir?”, “Amb aquest caràcter que té, com vol que em cregui que l’han pogut maltractar o violar?”.

A l’hora de presentar denúncies o testificar, les preguntes a les dones agredides reproduïxen un patró culpabilitzador

Un llarg etcètera habitual tant a les comissaries com als jutjats, especialment contra dones joves. Si bé cada cop hi ha més consciència i coneixement dels efectes d’aquesta mena de preguntes, per l’advocada especialitzada en violències masclistes Sònia Ricondo García, “el problema és que les hem de seguir escoltant”. Les denunciants no es preparen per explicar uns fets que les han afectat i danyat, sinó “per una batalla” que pot durar anys. “No és que ara passi més, sinó que hi ha més sensibilització” i les supervivents ho denuncien, detalla Ricondo.

“Hi ha un qüestionament i un component moralitzador molt fort de la conducta sexual de la víctima”, des de la idea que s’ha “posat en perill a ella mateixa”, diu l’advocada penalista i especialista en violències sexuals Laia Serra. Vinculat amb això, “el consum de substàncies és un atenuant per a l’agressor, però un agreujant per a la víctima”, critica Ricondo. Se la qüestiona si no pot oferir un relat sense buits de memòria, quelcom especialment greu en els casos de submissió química, on l’amnèsia parcial és molt habitual i forma part del modus operandi dels agressors per garantir-se la impunitat. Però també si tenen un relat sòlid i coincideixen tots els detalls amb allò que es va declarar en la denúncia temps enrere, ja que s’interpreta com un testimoni redactat i après de memòria, com li va passar a l’Anna. “Una cosa és defensar el presumpte agressor i una altra agredir la víctima. No se’ns creu i se’ns posa en dubte una vegada i una altra. En abusos sexuals infantils, sovint es qüestiona el relat dels menors, encara que hi hagi informes mèdics i pericials. S’acusa les mares de manipuladores”, denuncia Chelo Álvarez, presidenta i psicoterapeuta de l’associació valenciana Alanna de dones professionals contra la violència masclista. “Nosaltres ens sentim presumptes culpables. Per molt que hi ha jutges que no accepten aquestes preguntes, un cop està feta, el mal ja s’ha causat. Això no s’oblida. No hi ha cap ètica [envers les supervivents]”, constata.

Se les qüestiona si no poden oferir un relat sense buits de memòria, quelcom greu en els casos de submissió química

El consentiment s’analitza en funció de la conducta de les agredides, ja que “centren els interrogatoris en els mecanismes defensius d’ella, en comptes de mirar els mecanismes coercitius de l’agressor i les dinàmiques de poder en joc”, exposa Serra, i se segueix buscant la resistència i la violència física.

En el cas d’Anna, li van qüestionar si patia síndrome d’estrès posttraumàtic, perquè havia trigat anys a demanar ajuda psicològica i denunciar. “Em van retreure que no anés l’endemà a la policia. No tenen en compte que pots estar en estat de xoc i voler tornar a casa tan aviat com puguis. M’han jutjat per haver seguit la meua vida, que no m’hagi destrossat la carrera professional. Jo no encaixava en el rol de víctima. Has d’estar

morta o plorant tota la vida. Tu vols desenganxar-te d'aquesta etiqueta", explica. Per ella, amb les violències institucionals, "passa com amb la violació: penses que això és quelcom que li passa a les altres, no a tu".

"La fortalesa de la víctima es castiga. Es llegeix en clau d'animadversió o venjança", afegeix Ricondo, perquè el sistema només contempla rols estereotipats de victimització. És una aresta més de la cultura de la violació, amb conseqüències nefastes. "S'hauria de celebrar que no es trobin en estats vulnerables. En canvi, es jutja amb lupa l'actitud, l'afectació i la conducta. Elles em pregunten com han de vestir al judici. La declaració a jutjats i l'espera prèvia és el moment més dur. Per què passar tot aquest procés si s'estarà en el punt de mira durant anys? Sovint, la supervivent ha anat al sistema judicial i policial a buscar ajuda i n'ha sortit més malparada", constata.

L'embut comença a comissaria

No només hi ha menys denúncies que agressions, sinó que moltes mai arribaran a un judici i s'arxivaran en el transcurs de la cursa d'obstacles penals. Es tracta d'un embut, on el tub petit només deixa passar els casos que no s'han pogut descartar de cap manera. Per Anna, el seu va ser un d'aquests. En els cinc anys des de l'agressió fins a la sentència, ha conegut moltes supervivents. "Les companyes em deien: 'Tu has arribat molt lluny, a mi no m'han deixat posar denúncia, a mi me l'han arxivat de seguida...'. Genera molta impotència", reflexiona.

No només hi ha menys denúncies que agressions, sinó que moltes mai arriben a judici i prèviament són arxivades

Darrerament, a Catalunya, moltes denúncies d'agressions sexuals només les investiguen cossos policials. Això implica que es fa sense supervisió de jutges d'instrucció, advocacia o fiscalia. Les denunciants no poden comptar amb què la seva lletrada tingui espai per incorporar proves, interrogar els investigats, etc. "És un primer filtre. Quan denúncies potser trobes agents que t'entenguin, t'escoltin i et donin suport. O al contrari, que et posin en dubte. Hi ha casos que et demanen veure els missatges amb les amigues, o fins i tot amb el mateix agressor", explica Serra.

"Parteixen del dubte de la solvència de la denúncia i indaguen si hi ha prou elements. Fa poc que els Mossos d'Esquadra són molt més proactius, no només la nova Unitat Central d'Aggressions Sexuals. A partir d'ara em plantejo dues opcions. Una, que hi hagi més sensibilitat i s'ho prenguin més seriosament. O al revés, que davant l'increment tan important de denúncies per violències sexuals, els jutjats hagin ordenat investigacions exhaustives com a filtre", argumenta l'advocada. Després, l'atestat s'envia al jutjat d'instrucció corresponent i allà el cas mor o perviu.

Serra posa d'exemple un procés que li van arxivar només arribar al jutjat. "Totes les indagacions s'han fet sense que cap jutge dictaminés directrius i jo no he pogut interrogar ningú, perquè no estava personada. Són investigacions unilaterals i resulten problemàtiques", denuncia. "Inevitablement, es fan les coses d'esquena a les parts. En aquest cas, els Mossos podrien destruir les peces de roba recollides després de trenta dies. No s'ha judicialitzat encara, i quan passi, no sé si hauran destruït proves. L'ampliació

de l'autonomia policial pot ajudar a fer investigacions més profundes, però espero que no acabi desresponsabilitzant els jutges", assenyala Serra.

Burocràcia revictimitzant

Una violència institucional reiterada és la de creuar-se els agressors als jutjats. Anna explica que, en el seu cas, se'l va trobar fora de l'edifici i als passadissos davant la sala on es feia la vista. "La situació era una merda, no podia ni anar al lavabo perquè estaven just davant ell i els seus acompanyants", recorda.

Segons Chelo Álvarez, és molt habitual als jutjats més petits, fora de les grans ciutats. "Només posen una mampara. És intimidatori. Ho revius tot un altre cop, quan li has de veure la cara. Moltes denunciants i familiars entren per portes del darrere per evitar creuar-se l'agressor. En canvi, ells ho fan per l'entrada principal", constata.

Una violència reincident és la de trobar-se els agressors als jutjats, denuncia la psicoterapeuta Chelo Álvarez

També pot ser violenta l'exploració de metges forenses per a recollir mostres biològiques i potencials proves. Acostuma a passar en l'àmbit sanitari, si les supervivents reben atenció mèdica. La situació d'haver-se de despullar davant de desconeguts poc després d'una agressió revictimitza. Álvarez apunta que, malgrat que l'usual és rebre un bon tracte sanitari, recorda el cas d'una adolescent que tenia ferides greus amb molt de dolor: els metges forenses li van prendre les mostres sense sedació i li van preguntar insistentment si estava borratxa.

Si l'agressió s'ha comès fora del municipi de residència de la denunciante, s'hi sumen altres costos, materials i immaterials. Aquests casos es jutgen a la localitat dels fets, al contrari del que passa amb els processos penals per violències de gènere. Implica pagar desplaçaments i estances. Si va passar a l'estranger, el procés anirà a parar a l'Audiència Nacional espanyola, a Madrid.

La situació d'haver-se de despullar davant de desconeguts poc després d'una agressió revictimitza

Ricondo recorda el cas d'una noia gallega agredida a la província de Girona: "Vam estar preguntant si hauria de declarar presencialment o no, per gestionar el viatge. La mare va telefonar a jutjats per esbrinar-ho i no tan sols no li van respondre sinó que li van dir: "Mira, és que com la teva filla hi ha moltes noies". També és recurrent la manca de cura amb informació sensible. Ricondo alerta que no es protegeixen adequadament les dades i posa l'exemple d'unes menors que havien patit assetjament: en l'ordre d'allunyament enviada a l'agressor hi constaven tots els domicilis de les nenes.

El col·lectiu feminista Justa Revolta denuncia que "l'exercici i reproducció de violència masclista de les institucions s'ha produït de manera flagrant en casos concrets que s'han fet mediàtics arreu, com en el procés judicial del cas de la Manada de Pamplona. A Sabadell també ens ha tocat viure-ho de prop, amb la revictimització exercida contra la veïna que va patir agressions sexuals per part d'un grup d'homes. Assenyallem aquests

casos estratègicament, perquè s'han fet mediàtics, però sabem que no són fets aïllats. Són un problema social, estructural, i un missatge per a la resta de dones”.

La denúncia penal no està a l'abast de tothom

Les expertes parlen d'una “justícia patriarcal”, amb moltes discriminacions interseccionades que en dificulten l'accés. Per exemple, a persones migrades, amb una situació administrativa irregular; persones amb diversitat funcional o que han estat psiquiatritzades; qui fa ús habitual o puntual de substàncies estupefaents; qui no pot pagar un procés que pot costar més de 6.000 euros; per discriminacions transfòbiques, sumades a la doble barrera pels col·lectius LGBTIQ+, perquè sovint la judicatura no entén les violències fora del marc heterosexual o bé perpetua l'estereotip de la promiscuïtat; persones racialitzades que s'exposen a biaixos racistes i xenòfobs; treballadores sexuals; o si s'és menor d'edat, l'han d'acompanyar familiars o tutors i, de retruc, les adolescents poden veure exposada forçosament la seva vida sexual.

Un cas on conflueixen diverses opressions és el de les temporeres de la maduixa a Huelva l'any 2018. Aintzane Márquez Tejón, advocada sènior de Women's Link Worldwide, explica que s'hi interseccionava el fet de ser dones, marroquines, estar empobrides, no conèixer l'idioma ni tenir vincle social o teixit comunitari, entre altres factors.

Si l'agressió s'ha comès fora del municipi de residència de la denunciant, s'hi sumen altres costos, materials i immaterials

La denúncia impactava fortament en les seves vides, ja que posava en risc ser contractades en el futur: “La mateixa empresa les havia de tornar a cridar la temporada següent. Això era improbable que passés. A més, denunciar per la via penal feia que ho acabés sabent la família, les comunitats d'origen... i s'exposaven a un estigma molt fort”, assenyala Márquez. D'altra banda, van ser forçades a retornar al Marroc. “És absurd dir que denunciaven per aconseguir els papers, quan precisament té l'efecte contrari: els fa perdre la feina. S'han vist exposades al judici del seu comportament com a víctimes, a més de patir tots els prejudicis racistes”, argumenta Márquez.

Sònia Ricondo constata que hi ha agressions sexuals que abans no es denunciaven i a les quals el sistema judicial no sap fer front adequadament: l'àmbit de la parella, exparella o persones conegudes. Això, malgrat que les violències sexuals són sistèmiques quan hi ha violències de gènere, recorda Chelo Álvarez.

La majoria d'agressions sexuals les cometen persones pròximes. Això vol dir que la supervivent patirà l'impacte de l'agressió i d'una denúncia a escala comunitària: família, veïnat, militància, àmbit laboral, estudis... “La societat no està preparada per pensar que tots els homes són potencials violadors”, conclou Laia Serra. A l'altre extrem, els processos judicials tenen forts components discriminatoris o xenòfobs: és molt més factible la condemna a un agressor estranger o racialitzat, que no pas a un blanc i europeu.

Serra opina que el pas de denunciar està condicionat per la desinformació. “Moltes dones acaben no fent-ho quan se’ls hi explica tot pel que hauran de passar. Hi ha la falsa creença que el procés judicial té la possibilitat de restaurar a la víctima. Això no és així. L’expectativa de responsabilitzar l’agressor i desresponsabilitzar la víctima no es compleix”, assenyala.

Reconvertir les supervivents en protagonistes del procés

Per Núria Iturbe Ferré, psicòloga que treballa a Intress i PrevenSI, és un error que l’única via per construir un relat de supervivència sigui la denúncia penal. “És una gran fal·làcia creure-ho com la solució màgica per a tot”, considera. I com l’horitzó eventual és el binomi condemna/absolució, amb totes les conseqüències d’ambdós supòsits, es pregunta què passa si absolen a la persona o no hi ha proves suficients: “Et treuen la categoria de supervivent, de víctima?”.

“És una gran fal·làcia creure que la denúncia penal és la solució màgica per a tot”, diu la psicòloga Núria Iturbe Ferré

Segons aquesta psicòloga, hi ha moltes raons per denunciar que van més enllà d’una condemna: donar significat com a violència al que s’ha passat, aconseguir un reconeixement del dolor, sentir que se les desculpabilitza, com a acte de reparació amb una mateixa, davant la vergonya o l’estigma, pel desig de protegir a qui perceben en risc potencial, sobretot en violències viscudes en la infància o l’adolescència... En particular, la no repetició és un dels motors més forts, com una qüestió de responsabilitat col·lectiva i sororitat.

Iturbe Ferré reclama que el sistema judicial es focalitzi en què necessiten les supervivents: donar un paper més actiu a les víctimes, no infantilitzar-les, preguntar què n’esperen. “Actualment, no són protagonistes dels seus processos. És important no qüestionar les emocions ni l’estat de xoc. Cal més exigència en el coneixement de com funciona el trauma”, argumenta.

Per exemple, falta coneixement de les reaccions bàsiques davant una agressió: el freeze/fly/fight/fawn, que pot implicar quedar-se garratibada sense poder reaccionar, intentar fugir, intentar oposar resistència o bé assumir una actitud “cooperativa” per evitar més mal. En particular, Serra assenyala que els tribunals no entenen la minimització del risc com un mecanisme d’autodefensa.

Segons l’advocada Aintzane Márquez, “no s’haurien d’acceptar mai proves ni preguntes que qüestionin o analitzin el comportament posterior de les víctimes”, i defensa que cal un compromís dels tribunals en la decisió de quins són els límits.

L’assessorament professional i escriure una narració dels fets abans d’anar a declarar pot ajudar a fer-ho menys dur

A més, denunciar a comissaria té una connotació emocional molt complexa. Comptar amb assessorament professional i escriure una narració dels fets abans de declarar, pot

ajudar a fer-ho menys dur. Una reivindicació compartida és evitar la repetició del testimoni: garantir una única declaració gravada, amb acompanyament lletrat i en presència d'una psicòloga, que després es faci servir al llarg del procés. Per Ricondo, això ajudaria a la víctima a centrar-se en la seva recuperació. “És horrible obligar-me a no oblidar cap detall de què va passar, perquè ho haig de repetir tot en el judici. Sense oblidar-me’n durant cinc anys”, denuncia Anna.

Com que els temps judicials s'allarguen molt –mínim dos anys, però poden ser sis o set–, les sentències potser es carreguen de cop la recuperació emocional que s’ha fet en aquest lapse. “O escurcem els tempos judicials o permetem els processos emocionals”, assenyala Iturbe Ferré, i afegeix que si triguem anys a jutjar algú que ha agredit sexualment, ens va a la contra en la possible reinserció.

“Cal que siguin judicis ràpids, que la condemna sigui efectiva i que es dictin ordres de protecció. Si no, les que viuen amb por són les víctimes”, argumenta Chelo Álvarez. En aquest sentit, tant Ricondo com Serra apunten que Catalunya és el territori on es concedeixen menys ordres d'allunyament per violències masclistes, i pitjor si es tracta d'agressions sexuals.

Malgrat que per la COVID-19 s’han implementat mecanismes telemàtics per declarar a distància, no sempre funcionen correctament. D'altra banda, és possible que la supervivent no vulgui o no pugui fer-ho a través d'una pantalla. Per Ricondo, garantint un pas mínim i proporcional pels jutjats, declarar en persona pot fer sentir-se escoltada i contribuir a la reparació emocional. Apunta, però, que cal que tinguin a disposició equips especialitzats i un suport curós en cada punt del procés.

Com que els temps judicials poden ser de sis o set anys, les sentències poden escapar la recuperació emocional aconseguida

Serra, Ricondo i Márquez coincideixen que no es tracta només d'aconseguir sentències condemnatòries. La judicatura pot considerar que no hi ha prou elements per condemnar i això no és incompatible amb reconèixer la veracitat dels testimonis de les supervivents. O amb fer pedagogia contra la cultura de la violació, redactant amb mirada de gènere i sensibilitat envers les víctimes; quelcom del que són corresponsables tots els agents implicats en el procés. “Elles sovint donen més importància a la reparació que no a la condemna”, assegura Laia Serra.

“Busco que ell assumeixi la responsabilitat dels seus actes. Això és el que fa que no pugui tancar aquest procés”, explica Anna. Per ella, “centrar l’atenció en la víctima significa reconèixer el dany patit i que t’ajudin a reparar-lo. S’ha d’exigir que l’Estat pagui el cost de les teràpies a les víctimes d'agressions sexuals, hagin guanyat o no els judicis. Si se li guardés el respecte, a la gent li costaria menys identificar-se com a víctimes. Aportaria més humanitat a tot el que viuen, es denunciaria més i les estadístiques serien més reals”, apunta.

Endurir les penes no solucionarà els problemes

Alguns d'aquests reclams s'inclouen a la legislació coneguda com a llei de “només sí és sí”, impulsada pel govern espanyol. Per exemple, l'eliminació del tipus penal d'abús sexual –que reduïa judicialment la gravetat si no hi havia ús de la força física– deixant només el delictes d'agressió sexual. També preveu recursos per a les víctimes, encara que no denunciïn penalment, si s'acrediten a través d'informes socials, sanitaris o de centres especialitzats.

“Busco que ell assumeixi la responsabilitat dels seus actes. Això és el que fa que no pugui tancar aquest procés”, explica Anna

Ara bé, a banda de les crítiques des de veus del treball sexual, les professionals de l'atenció i l'acompanyament a les supervivents de violències sexuals estan a l'espera de veure com es concreta i es fa efectiva aquesta legislació i, sobretot, com es trasllada tot plegat a una justícia profundament patriarcal. “El sistema judicial té la mateixa òptica esbiaixada que la societat. La víctima se sent sistemàticament jutjada, perquè aquest és l'objectiu”, apunta Serra. Per tant, el problema és la cultura judicial, no només les eines, i la resposta no tan sols ha de ser canviar les lleis.

Márquez, Ricondo, Serra i Iturbe Ferré comparteixen un punt de vista polèmic: l'enduriment de les condemes i el punitivisme no contribueixen a evitar la repetició, reparar el dany o a garantir la responsabilització dels agressors. Per Márquez, hi ha vies de reparació que van més enllà del càstig a la persona culpable, i que inclouen la responsabilitat de l'Estat de no permetre que es repeteixin aquestes violències.

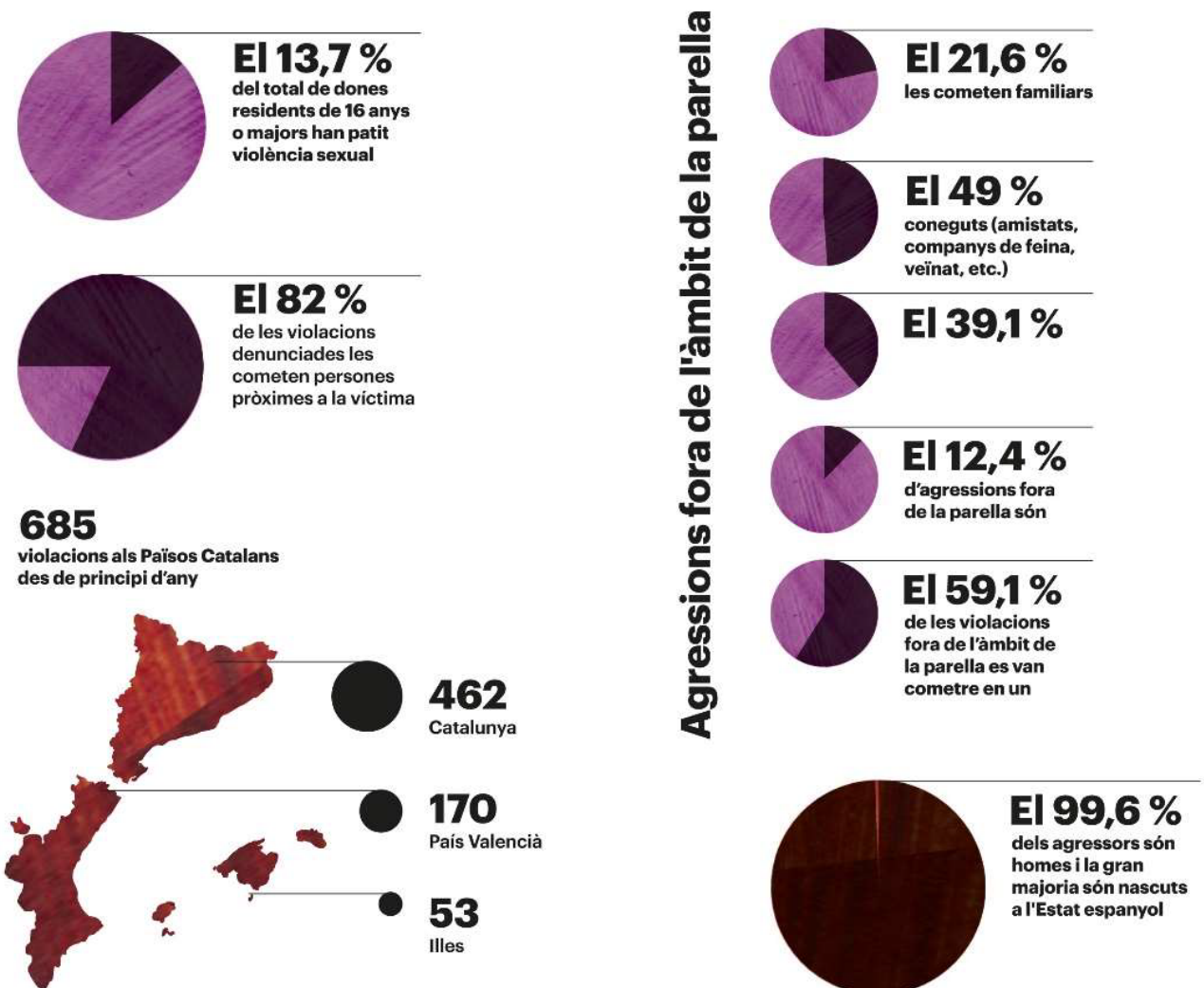
I és que majoritàriament no s'aborden d'arrel les causes estructurals que han permès les agressions. Es descuida tota la feina prèvia per evitar que mai arribin a passar, assenyala Iturbe Ferré, i manca la perspectiva comunitària: “Com a societat, què hem fet per evitar-ho? Què podem fer diferent, perquè passi menys? Ens hem inhibit respecte de la responsabilitat col·lectiva. No naixem amb la voluntat d'exercir la violència sexual, es construeix amb característiques personals, socials...”, argumenta.

Psicòlogues i advocades creuen que majoritàriament no s'aborden d'arrel les causes estructurals que permeten les agressions

Per ella, en els processos judicials es fa un ús populista de la comunitat per clamar penes més altes, quelcom que després es reproduceix a les cobertures mediàtiques. “Una resposta efectiva requereix un temps raonable i ha de ser ajustada a l'acció”, i si els processos penals fossin més ràpids, tindríem probabilitats molt més elevades de rehabilitació, d'evitar la reincidència, i de donar a aquestes persones l'oportunitat de ser algú diferent. Tant com els estereotips de les víctimes, Iturbe Ferré assenyala que és contraproduent l'etiqueta de “monstre” pels agressors. Convertir-los en l'altre, deshumanitzar-los, no permet afrontar que són part i producte d'aquesta societat patriarcal. Serra també assenyala que “el millor fre és el rebuig social a les violències sexuals. L'agressor està més pendent de si li giraran la cara al bar, que no pas d'una eventual i poc probable condemna penal”.

En canvi, hi ha més pressió perquè les denunciants tinguin present els efectes d'una condemna per l'agressor, que no pas perquè aquest reconegui les conseqüències de la violència sexual comesa. "En termes feministes, és molt controvertit, però moltes denunciarien si no comportés ingressos a presó", comparteix Serra. En aquest sentit, l'Anna assenyalava que "els anys de condemna no m'importaven tant. Volia el reconeixement del dany. Serà un gran canvi si tenim un context social que, en comptes de la cultura de la violació, sustenta que la gent es responsabilitzi dels seus actes".

FUENTE: Directa, Anna Celma, 25/11/2021



ELLAS GOBIERNAN EN FEMENINO: ASÍ TRABAJA UN AYUNTAMIENTO FORMADO SOLO POR MUJERES

Belianes (Lleida) es uno de los pocos pueblos en España con un gobierno municipal formado solo por mujeres. Ya puedes ver en RTVE.es *Ellas ahora*, un documental del programa Crónicas

Jueves, 8 de la tarde. Siete mujeres están sentadas alrededor de una mesa. Hablan tan rápido que es imposible seguir su conversación. Aunque sabemos que todo gira en torno a lo que ocurre en Belianes (Lleida). **Esas siete mujeres componen desde hace casi dos años el gobierno municipal de esa localidad.**

El que estén ahí sentadas surgió de una necesidad. Llegaban las elecciones municipales de mayo de 2019 y Belianes no tenía candidatos para hacerse cargo del ayuntamiento. Si no conseguían ninguna lista, la alternativa era que el pueblo pasaría a ser gobernado por la localidad cercana más grande. “Perdíamos nuestra autonomía”, nos dice Carme Piqué Farré, hoy primera teniente alcalde de Belianes.

Carme fue una de las personas que impulsó varias reuniones entre los vecinos del pueblo para que se apuntaran a una lista...Y **todas las que dieron el paso fueron mujeres.**

“No hay diferencias, es lo mismo si eres hombre o mujer. Es igual trabajar con mujeres que con hombres. La única diferencia que veo ahora es que todas somos nuevas y **hay mucho más espíritu por hacer cosas.** El equipo anterior llevaba 12 años y es normalísimo que estuviera cansado”, asegura Carme.

“Ellas ahora” cuenta cómo es el día a día de estas siete mujeres que compaginan su vida laboral y personal con la gestión del ayuntamiento. **Un trabajo no remunerado.** A través de ese día a día hablamos con ellas de **brecha salarial**, de **conciliación**, de **violencia de género**, de **feminismo**, de **machismo** y comparamos sus vidas de hoy con las vidas de sus madres y abuelas. También hemos hecho dos charlas, una de hombres y otra de mujeres del pueblo, para tratar estos temas.

Siete mujeres, siete profesiones

Carme, Elisabet, Rosa, María, Elena, Natalia y Carme. **Cada una de las siete mujeres que gobiernan en Belianes tiene una profesión distinta.** La alcaldesa es abogada y entre las concejales hay una pintora, una agricultora, una maestra, una gerente financiera, una gestora y una administrativa.

"Las decisiones las tomamos entre todas" nos dice la alcaldesa Carme Culleré Llaboré. Ella misma reconoce que “en la política existe ese techo de cristal y eso lo vemos en el día a día en

las noticias. Solo hace falta mirar cuántas mujeres encabezan la lista y cuántos hombres encabezan la lista para ser presidentes o presidentas”.

“En la política existe ese techo de cristal y eso lo vemos el día a día en las noticias”.

En municipios de más de 3.000 habitantes, según la ley de paridad electoral "los candidatos de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%." pero este no es el caso de Belianes.

Un consistorio activo

Solo hace falta mirar la página web del ayuntamiento para comprobar que entre sus principales objetivos se encuentra trabajar por la equidad de género. Han organizado ya distintas actividades y charlas, a las que acuden mayoritariamente mujeres.

"Yo creo que en un pueblo pequeño no tiene por qué haber más machismo que en una ciudad. Que hay mucho machismo, sí, pero como en todos sitios", nos asegura la concejala de Igualdad, Elisabet Navarro Matamoros, y añade que la conciliación en este país no existe.

Cuando les preguntamos cómo es hacer política en un pueblo pequeño ellas nos dicen que **aquí no hay colores ni partidos**. "Nuestro único propósito es el bien del pueblo". Un pueblo que vive sobre todo de la agricultura y de la ganadería, actividades en las que trabajan principalmente hombres.

"En Belianes no hay paridad, pero al revés. Hay muchas más mujeres en todo los cargos que puede haber en un pueblo pequeño" Es verdad lo que nos cuenta Natalia Huguet Clarissó, otra de las concejales. Además de ellas son mujeres la bibliotecaria, la médica, la enfermera, la estanquera...

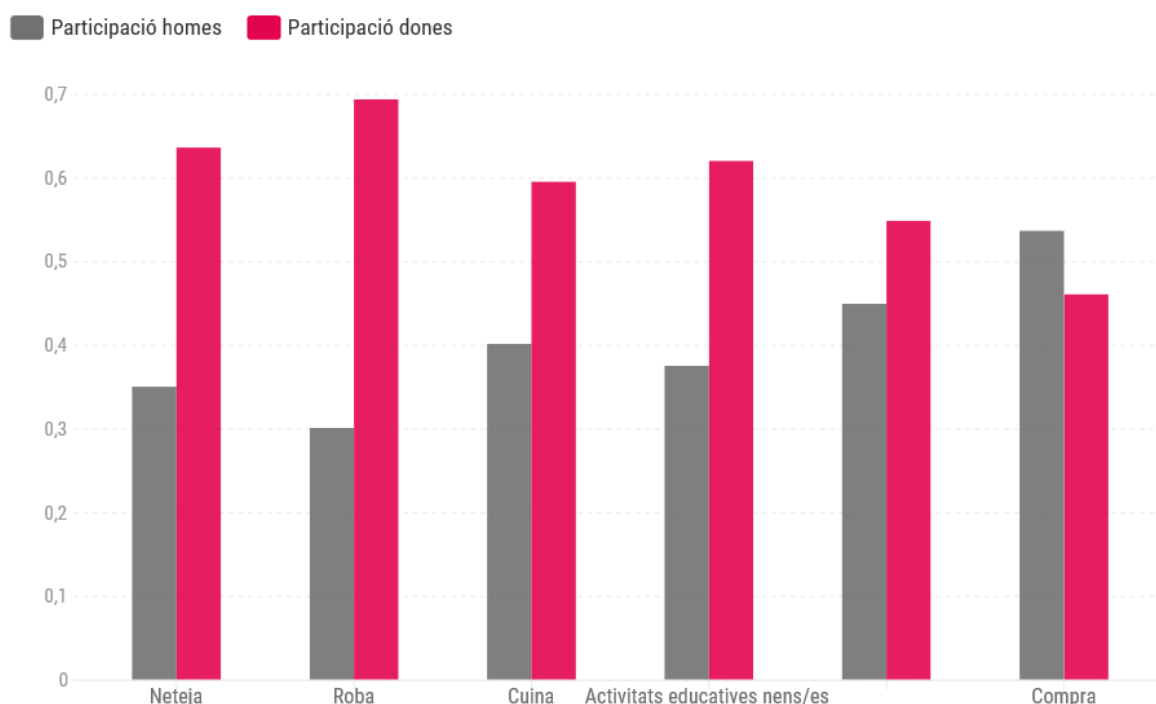
Estos días la alcaldesa y las concejales andan preocupadas por los más jóvenes del pueblo. Tuvieron que cerrar algunos parques y los chicos no tienen muchas actividades para divertirse... Ellos están haciendo una lista de lo que quieren pedir al ayuntamiento.

María, la concejala más joven, nos confirma que **"Sí, hay futuro para la juventud en un pueblo como Belianes pero hay que currárselo mucho y tener iniciativa"**. La libertad yo pienso que es una cosa que uno lleva dentro, se siente o no se siente libre. Sí, yo pienso que una mujer puede sentirse igual de libre aquí que en una ciudad, sí”.

FUENTE: www.rtve.es (10/03/2021)

EN MOMENT DE CONFINAMENT LES DIFERÈNCIES DE GÈNERE A LA LLAR CONTINUEN PRESENTS

Participació mitjana en les tasques domèstiques durant el confinament segons sexe. Espanya, abril 2020



Font: Enquesta per avaluar l'impacte econòmic i social de la COVID-19 (Lidia Farré i Libertad González) • Enquesta on-line amb una mostra autoseleccionada de 7.091 persones realitzada entre el 4 i 30 d'abril.

El confinament ha modificat la quotidianitat de bona part de la població, tot i així, els rols de gènere i el repartiment de les tasques domèstiques es manté força estable. Les dades extretes de l'Enquesta per avaluar l'impacte econòmic i social de la COVID-19 mostren com, en el repartiment de les tasques domèstiques i de cura, l'única tasca que realitzen en major mesura els homes és la compra, malgrat la diferència entre sexes és la més baixa de totes les tasques que recull el gràfic. A l'altre extrem, les tasques relacionades amb la neteja de la roba és la que realitzen les dones en major mesura i amb una diferència més gran entre homes i dones, seguida de la neteja, i les activitats educatives.

FUENTE: www.quotidiana.coop

CAUSAS DE LA BRECHA SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Cada 22 de febrero se celebra el Día Europeo de la Igualdad Salarial. Este año, desde el Observatorio de Igualdad y Empleo de la **Fundación Mujeres** y en colaboración con Twitter y la agencia **Shackleton**, se ha creado la campaña #VerifiedforGood. Con ello, se pretende dar visibilidad y verificar que la realidad social: **@BrechaSalarial** es auténtica y de interés público, como demuestra la información oficial, real y contrastada al respecto.

La perpetuación de los roles sociales de género afecta a la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Esto se manifiesta en realidades como la brecha salarial. Algunas de las causas que determinan dicha brecha son: la feminización de determinados sectores de actividad laboral, que afecta tanto a los ámbitos profesionales (segregación horizontal) como al rango en la estructura organizativa (segregación vertical); el nivel educativo alcanzado y requerido; los tipos de contratos; y los de jornada.

Feminización según sectores de actividad (segregación horizontal):

Existe una desigual distribución de mujeres y hombres según sector y ocupación. Es debido al impacto de la división de roles de género del ámbito doméstico (trabajo productivo y trabajo reproductivo) en el mercado laboral. Las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores de actividad (educación, servicios sociales, hostelería, sanidad) y las ocupaciones (camareras, dependientas, administrativas, maestras, enfermeras) donde los salarios son inferiores. Por el contrario, los hombres están sobrerrepresentados en sectores relacionados con las áreas STEM cuyos salarios son superiores.

Según los datos del informe de **CCOO** de febrero de 2019, sectores laborales como sanidad, educación o servicio doméstico están ampliamente feminizados. Estos han sido los sectores de cuidados que han sufrido más el peso de la pandemia. Así mismo, la ganancia media anual femenina es de 21.012€, pero el 38% de las mujeres ocupadas trabaja en sectores cuya ganancia media anual es inferior, mientras que el porcentaje de hombres es del 15%. En los sectores de ganancia media entre 21.012€ y 30.000, el porcentaje de mujeres ocupadas es del 31%, frente al 63% de los hombres. Solo el 4% de las mujeres trabaja en sectores en los que la ganancia media anual femenina supera los 30.000 euros, mientras que el porcentaje de hombres alcanza el 24%.

Por otro lado, el Informe sobre la brecha de género global 2021 del Foro Económico Mundial señala que las brechas de género son mayores en sectores que requieren habilidades técnicas disruptivas y en los que las mujeres están infrarrepresentadas. Por ejemplo, en Cloud Computing las mujeres representan el 14% de la fuerza laboral; en Ingeniería, 20%; y en Datos e IA, 32%.

Feminización según rango ocupacional (segregación vertical):

El rango de ocupación es otro factor determinante en la brecha salarial. Proporcionalmente, el porcentaje de mujeres en puestos de dirección y gestión, técnicos y de mayor cualificación es inferior al de los hombres. Esta tendencia se invierte en los puestos más bajos de la estructura ocupacional. En consecuencia, los puestos para los que se requiere menor cualificación y, por consiguiente, están peor remunerados, están más feminizados. Atendiendo a los niveles de brecha, alcanza un 33,2% en los puestos directivos y se reduce hasta el 11% en los puestos de menor cualificación. Varios fenómenos se asocian a esta realidad: el techo de cristal (limita el ascenso de las mujeres a puestos de control y mejor retribuidos); el suelo pegajoso (ancla a las mujeres a la parte baja de la escala laboral); y la fuga de tuberías (talento femenino que se va perdiendo a lo largo de las carreras profesionales).

En todos los grupos de ocupación la ganancia media de los hombres es superior a la de las mujeres y entre profesionales que desempeñan ocupaciones similares, el salario masculino supera al femenino.

Los datos, recogidos en el informe de **CCOO** son esclarecedores: el 36% de las mujeres trabaja en ocupaciones cuyo salario medio anual no llega a 15.000 euros brutos al año, mientras que no hay ninguna ocupación laboral en la que el salario medio de los hombres esté por debajo de 15.000 euros. A su vez, más de la mitad de los hombres trabaja en ocupaciones cuyo salario medio está entre 20.000 y 30.000 euros, frente al 23% de las mujeres. Solo el 21% de mujeres asalariadas desempeñan ocupaciones en las que su salario medio supera los 30.000 euros, frente al 30% de los hombres.

Nivel educativo alcanzado y requerido:

Las mayores brechas salariales se dan entre los profesionales con formación profesional de grado medio (58,2%), seguidas de las personas que tienen formación universitaria (52,0%) y las que tienen estudios primarios (51,3%). La brecha más reducida se observa entre los hombres y las mujeres sin estudios (29,0%).

Tipo de contrato:

El tipo de contrato también influye en la remuneración percibida. Según los datos del informe de **CCOO**, la brecha salarial entre mujeres y hombres es mucho más acusada en los contratos indefinidos que en los contratos temporales. Probablemente la causa está en que una vez alcanzado el contrato indefinido, los hombres tienen una carrera profesional más larga y estable. Esto se debe a la ausencia de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y familiares. Todo ello supone mayores posibilidades de ascensos, promociones y mejoras salariales de ellos en comparación con sus compañeras.

Tipo de jornada:

En lo relativo al tipo de jornada, el informe de **CCOO** concluye que el 18% de las personas trabajadoras en la UE lo hace bajo el régimen de jornada parcial. En el caso de las mujeres, el 30% de los contratos que tienen suscritos son para jornada parcial. En España el porcentaje disminuye hasta 25%. Holanda es el país europeo con mayores ratios de parcialidad: 75%.

Los motivos que llevan a las mujeres que concluyen contratos a jornada parcial son: cuidado de menores y dependientes (25%), dificultades para encontrar trabajos a jornada completa (23%) y otras responsabilidades familiares y personales (13%).

En conclusión, la segregación vertical y horizontal por razón de género, junto con el nivel educativo alcanzado, el tipo de contrato y el de jornada son determinantes en la persistencia de la brecha salarial entre mujeres y hombres. Todo ello es el reflejo de la perpetuación de los tradicionales roles de género en el mercado laboral.

Se recomienda consultar las fuentes originales de esta publicación: *Determinantes de la Brecha Salarial de Género en España* de la colección *Economía Mujer Empresa* del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad . *Análisis de la brecha salarial de género en España por PWC y la CEOE* . *Informe Cuentas claras para ROMPER la BRECHA SALARIAL* de CCOO de febrero de 2021 . *Análisis de Mujeres 360 sobre el Informe sobre la brecha de género global 2021 del Foro Económico Mundial*

FUENTE: <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/causas-de-la-brecha-salarial-entre-mujeres-y-hombres>. 23 de febrero, 2022. Campaña #VerifiedforGood



FUENTE: Instagram Javier Royo

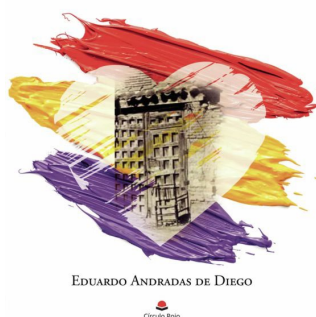
UNA SERIE... NEVENKA



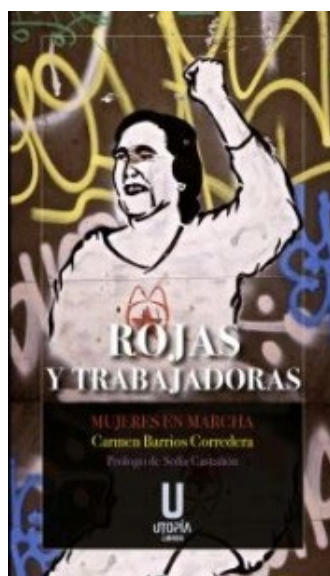
NEVENKA. Miniserie documental de 3 episodios. 20 años después de los hechos, Nevenka Fernández habla por primera vez de cuando denunció haber sido acosada sexualmente y tuvo que enfrentarse a su agresor y a toda una sociedad machista. Documental que reconstruye la historia de la primera vez que se juzgó en España a un político por acoso sexual.

UN LIBRO...

ENTRE EL AMOR Y LA TRINCHERA
(Alcobendas 1936-39)



ENTRE EL AMOR Y LA TRINCHERA (Alcobendas, 1936-1939) es un acercamiento a la vida de sus gentes, al existir histórico y a los sucesos en guerra de varios pueblos de la región de Madrid entre 1936 a 1939, partiendo de Alcobendas y prosiguiendo por Fuencarral, Chamartín de las Rosas, Tetúan de las Victorias y Aravaca. Una aproximación desde el realismo literario al vivir de una época que parece en el hoy en la desmemoria.



ROJAS Y TRABAJADORES. Esta nueva entrega se centra en el mundo del trabajo. A menudo se olvida que las mujeres también han contribuido a obtener derechos laborales con su esfuerzo. Desde grandes luchas como la Revolución soviética, iniciada por las mujeres que pararon las fábricas de San Petersburgo, hasta pequeñas huelgas como la «De las tricotosas», convocada en un pueblo de Córdoba en 1973, las mujeres han peleado siempre por derechos y en demasiadas ocasiones sus voces han sido silenciadas. En este libro hay tanto historias reales como ficticias de luchas colectivas e individuales que muestran el arrojo, la valentía, la imaginación y la determinación de las mujeres para luchar contra las injusticias y para defender las cosas de comer. Se recuperan de la historia las voces de las Cigarreras, de la abogada Labarta y su clienta Inmaculada Benito, de Ana Guardione y Anahib Mani. También de aquéllas que han peleado contra el acoso o el abuso laboral, las discriminaciones de género y la corrupción pura y dura, como Isabel López, Sonia Vivas, Mercedes Pérez Merino, Alejandra Acosta o Dalia Monteagudo. Y por supuesto de las que cada día se han dejado y se dejan la piel en luchas sociales como Ángeles Collía Rubio, Marisol Bogotá, Elena Sevillano, Lara Blas y Helena Galán.

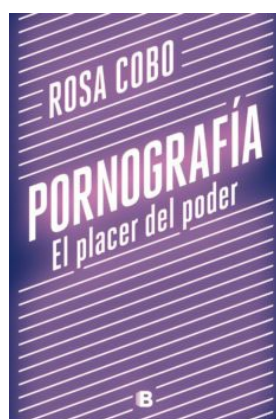


ÉTICA PARA CELIA. Este libro no es solo una ética para chicas, es también una llamada a los chicos para que se atrevan a *transgredir* de verdad: para que dejen de ponerse en el lugar de sus deseos y se pongan en el lugar de las demás.

La filosofía nos enseña que lo importante son las preguntas que nos hacemos, siempre que formulemos bien nuestros interrogantes y nos preguntemos por el fundamento de nuestros proyectos. La ética, por su parte es una invitación a ponerse en el lugar de los demás, y sucede que hasta ahora los hombres no se han puesto en el lugar de las mujeres. Con ellas ha valido casi todo: desde borrar su nombre y su historia hasta la violación sexual.

La filosofía y, con ella, la ética puede ayudarnos a comprender las enormes contradicciones a las que tienen que enfrentarse las mujeres en un mundo patriarcal al que los filósofos, aún sin haber estado a la altura, si aportaron una manera de pensar crítica que nos ha llevado a ser conscientes de las desigualdades y a cuestionar el sistema.

Ética para Celia nos invita a mirar de frente la realidad, el hecho de que nuestra vida se ha levantado sobre una doble verdad, con normas morales y fines vitales distintos para mujeres y hombres. Esta doble verdad se ha ido transformando, pero no ha desaparecido. A las jóvenes ya no se las socializa con la idea de que sean para los demás, pero sí para ser deseables, que no deja de ser otra forma de ser para los otros.



PORNOGRAFÍA. EL PLACER DEL PODER. *"La pornografía es la pedagogía de la prostitución. El porno no es ficción, crea realidad."*

Con esta obra, la feminista y académica Rosa Cobo relata una breve historia sobre los orígenes de la pornografía, al tiempo que pretende despertar conciencias y alertar sobre los efectos del consumo de pornografía, así como sobre su efectividad a la hora de construir un discurso y un imaginario de violencia misógina.

Además, el libro también aspira a visibilizar y advertir sobre la relación directa que existe entre pornografía y prostitución

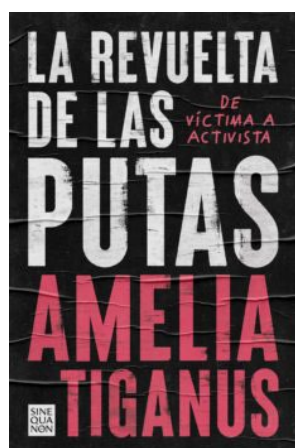
LA REVUELTA DE LAS PUTAS. Amelia Tiganus es un referente en su activismo y se ha convertido en una voz fundamental del movimiento feminista en España, así como entre quienes construyen una teoría abolicionista de la prostitución.

A raíz de su experiencia personal y de su manera de entender y practicar la militancia, nos transmite la importancia de entender por qué "lo personal es político" y nos carga de razones para luchar por un mundo más justo, igualitario y sin prostitución, para las mujeres y las niñas.

"comprendí que mi historia personal era una cuestión profundamente política, era la historia de las mujeres que el patriarcado pone a disposición de los hombres como mujeres públicas [#].

Las abolicionistas nos exponemos mucho al enfrentarnos a una perversa, mafiosa, poderosa y dañina industria millonaria, que pretende que nuestro destino sea servir sexualmente a los hombres. Es una batalla larga y dura, pero será un orgullo saber que hemos formado parte de un movimiento noble y justo, que ha dejado como legado, para las que quizá aún no han nacido, un mundo sin prostitución [#].

Hagamos la "revuelta de las putas". Por las niñas de hoy y las mujeres de mañana."



8-M, DIA INTERNACIONAL DE LES DONES TREBALLADORES. MANIFEST DE CCOO DE CATALUNYA

PER LA IGUALTAT TENIM UN PLA

Commemorem el Dia Internacional de les Dones Treballadores i és més necessari que mai visibilitzar els moviments i les organitzacions feministes, com la nostra, per lluitar de manera més decidida, com a societat, contra les discriminacions i les violències que patim cada dia.

Arribem a aquest 8-M, desitjant que es confirmi que som al final d'una pandèmia que ha aturat la nostra societat i que ha trasbalsat el món sencer. Una pandèmia que deixa moltes víctimes, moltes vides, molta pobresa i molta desigualtat, especialment entre nosaltres, les dones, que patim de manera més cruel i evident les situacions més precàries. Per això, CCOO hem estat des del minut zero d'aquesta pandèmia lluitant i donant cobertura a les persones treballadores, que han trobat al sindicat les certeses que no han existit en el mercat laboral. Per fer-ho possible hem obert el sindicat a les dones en situació de precarietat i, també, a les dones víctimes de la violència masclista, fent dels nostres espais sindicals llocs segurs.

Celebrem l'acord sobre la reforma laboral perquè valora el diàleg social i la negociació col·lectiva, recupera els drets arrabassats i millora, sense cap mena de dubte, la vida de milions de dones, les quals han estat les que més han patit la temporalitat, la parcialitat involuntària i la irregularitat. Les dones hem estat víctimes dels contractes temporals en la majoria dels casos, concretament, en gairebé un 22,6 %, davant un 18 % dels homes. Això només és per posar algun exemple, perquè, entre altres temes, aquesta reforma limita l'encadenament de contractes eventuais i regula el conveni sectorial d'aplicació de les contractes i subcontractes, tan utilitzades en sectors com la neteja o les cambres de pisos i les empreses multiserveis.

Però no només la reforma laboral acabada d'aprovar té ja efecte, sinó també el conjunt de mesures preses des del diàleg social, com els plans d'igualtat. De fet, la tendència de la bretxa de gènere és a la baixa —poc, només mig punt segons les últimes dades—, tot i que la desigualtat i la precarietat continuen tenint nom de dona. Som nosaltres les que desenvolupem tasques amb menys valor retributiu, i és per això que la pujada del salari mínim a 1.000 € és un factor clau en la correcció de la bretxa en un futur immediat.

El dia 7 de març s'ha esgotat el període transitori perquè totes les empreses de més de cinquanta persones treballadores hagin de negociar i registrar un pla d'igualtat. Són plans que intenten corregir la bretxa retributiva entre dones i homes als centres de treball i que són un element essencial en l'equitat retributiva i de condicions laborals. Són plans que aboquen els sindicats, legítims democràticament als centres de treball mitjançant les eleccions sindicals, a destinar enormes recursos propis per donar cobertura legal a milions de persones treballadores i a contribuir a assolir l'objectiu de la igualtat real. Els plans d'igualtat suposen un element clau en la correcció de la bretxa retributiva al nostre país, però la implantació de la norma no està exempta de dificultats.



Per això, aquest 8-M, CCOO de Catalunya, com a sindicat feminista d'homes i dones, exigim:

- Més consciència social i compromís de les empreses i les patronals respecte de la seva responsabilitat en matèria d'igualtat.
- El respecte i el reconeixement democràtic dels sindicats i de la representació legal de les persones treballadores, com a subjectes legítims en la negociació col·lectiva.
- La necessària sensibilització i visió de gènere de les persones negociadores als centres de treball, amb formació també del personal directiu i amb responsabilitat a l'empresa.
- La responsabilitat d'anar més enllà de la norma legal, amb la participació de les plantilles i transparència envers aquestes, per desenvolupar la implantació i el seguiment del pla un cop signat. Parlem, per exemple, de l'establiment de mesures de corresponsabilitat sense impacte retributiu per afavorir la incorporació de dones a grups i a nivells professionals o a llocs de treball històricament masculinitzats.
- La dotació de partides pressupostàries empresarials per a l'elaboració, el diagnòstic i la implementació dels plans.
- Recursos per a la Inspecció de Treball en matèria de vigilància del compliment de les empreses i les administracions en matèria d'igualtat, especialment en la detecció d'incompliments sobre l'obligatorietat de disposar de protocols d'assetjament (obligatoris a totes les empreses sense fer distincions en funció de la seva mida).
- La publicació de l'eina de valoració de llocs de treball amb perspectiva de gènere del Ministeri de Treball, Migracions i Seguretat Social per dotar-nos d'instruments que ens permetin valorar-los sense estereotips ni biaixos de gènere.
- La implicació de les administracions públiques en polítiques d'igualtat en matèria de contractacions, promocions i condicions laborals, així com l'elaboració d'un protocol a Catalunya per regular el registre dels seus plans d'igualtat, dels quals estan exemptes segons la norma actual.

Per un 8-M sense estereotips ni discriminacions ni violències, ni en el món del treball ni enllac!

**Comissions Obreres de Catalunya, per la igualtat real!
A CCOO de Catalunya #TenimUnPla**

REVISTA DE LA DONA — 8 DE MARÇ DE 2021

Any 32 de la Revista de la Dona i publicació nº 41 de CCOO en el Grup Naturgy a Catalunya

Han col·laborat en aquest número: Jose Marcos Balague Gómez, Ana Isabel del Barco Bravo, Anabel Díaz Monteil, Meritxell López Grau, Maria Isabel Martínez Ruda, Monica Navarro Barahona, Elena Ruiz Carrillo

Edita: Secció Sindical CCOO Indústria Grup Naturgy Catalunya

Barcelona, 8 de març de 2022